

# artelka

**EL NEGOCIO  
DE LOS  
CUIDADOS**





— **P**or medio de la defensa del sistema de cuidados público y estatal la clase media defiende sus intereses, no los del proletariado. De hecho, garantiza su existencia en dos sentidos. Primero, garantiza su existencia empírica, cuantitativa, puesto que la clase media asegura su reproducción mediante el sistema público y las inversiones del Estado. Segundo, garantiza su existencia real: impone su superioridad sobre el proletariado y se afirma a sí misma en el sistema capitalista de producción, pues gana tiempo de trabajo para llevar a cabo su función burocrático-administrativa y hacer valer su estatus social diferenciado. Mas, entretanto, el proletariado, clase social cuya promoción está estrechamente ligada a la abolición del sistema de clases, reafirma su existencia como clase subordinada frente a una estructura de clase media atrincherada en las instituciones del Capital, que a lo sumo consigue promocionar a unos cuantos individuos en la progresión entre clases, pero cuyo producto genuino es alargar la miseria del proletariado.

# Contenido

---

**6**

---

**10**

---

**20**

---

**36**

---

**EDITORIAL**

*Arteka*

**Acerca del sistema público de cuidados**

---

**COLABORACIÓN**

Maitane Urkola

**La cuestión del cuidado desde la perspectiva de las mujeres trabajadoras**

---

**REPORTAJE**

*Arteka*

**El sector de los cuidados en el punto de mira**

---

**REPORTAJE HISTÓRICO**

Kiara Angulo

**Análisis de las propuestas de los regímenes comunistas para liberar a la mujer de los trabajos de cuidados**

# Acerca del sistema público de cuidados

---

## Editorial

El 30 de noviembre de 2023 hubo una huelga de cuidados en Euskal Herria. Según las organizadoras y los organizadores, fue un día para reivindicar un sistema de cuidados público y comunitario, frente a su privatización y mercantilización. Reivindicaron que el cuidado sea liberado de las garras de manos privadas y sea una responsabilidad colectiva, ya que la privatización del cuidado supone su degradación y, siendo una responsabilidad colectiva, debe asumirla el Estado, reforzando los servicios públicos para ello. Parece que seguirán en la misma línea el 8 de Marzo de este año.

Evidentemente, la citada lectura presenta serios problemas. Por un lado, relaciona la mercantilización del cuidado sólo con su carácter privado. Por otro, caracteriza como desmercantilización la asunción de esta función por el Estado capitalista. Finalmente, confunde la organización colectiva de los cuidados con los servicios públicos del Estado. Todo eso no es, sin embargo, un simple error. Es, incluso, coherente con la ideología reformista.

***El cuidado, si es algo, no es una actividad natural propia de los seres vivos, sino una actividad social que no tiene otro fin que reproducir el sistema capitalista vigente***

También en la cuestión del cuidado, como en todas las demás cuestiones políticas, las soluciones, las propuestas y las resoluciones dependen de los intereses de clase; detrás de todas estas ilusiones, es decir, de las quimeras que ven en la intervención del Estado una solución colectiva, se encuentra la ideología de la clase media en decadencia. Es por ello que sus propuestas políticas no abordan de raíz, en absoluto, la cuestión de los cuidados, ni aportan una solución real para el proletariado.

Son, en definitiva, propuestas que se presentan en el sentido de garantizar el bienestar de la clase media; o el cuidado, si es algo, no es una actividad natural propia de los seres vivos, sino una actividad social que no tiene otro fin que reproducir el sistema capitalista vigente. En manos de la clase media, el cuidado es el cuidado de la clase media o su garantía para sobrevivir como clase media.

En gran medida, el cuidado es un fenómeno moderno. Y es que, aunque en los tiempos premodernos el ser humano se haya reproducido, eso no ha sido debido a que haya organizado un sistema de cuidados, ni porque el cuidado mismo haya adquirido una esfera independiente de la actividad productiva. Por el contrario, el cuidado abarca toda una esfera de producción, y el ser humano adquiere conciencia sobre ello, en una época histórica en la que la reproducción de la vida social se realiza mediante actividades mutuamente independientes que se materializan en forma de mercancías, es decir, en una época en la que la división del trabajo se extiende y el trabajo se organiza en esferas privadas distintas.

La esfera de los cuidados se convierte en independiente cuando la esfera productiva gana dominio, es decir, cuando la esfera productiva impone un control despótico sobre la reproducción humana. Y esto sólo es posible cuando la producción responde no a las necesidades del ser humano entendidas en un sentido comunista, sino a una fuerza social objetiva; cuando la producción se convierte en producción capitalista. En este sentido, lo que se conoce como cuidados es absolutamente opuesto a la reproducción comunista: el cuidado no es un proceso que no pueda diferenciarse de la reproducción social; no es la base ni el fin de la reproducción social. El cuidado, en la sociedad capitalista, es un proceso subordinado a la reproducción social donde, si se cuida, es porque favorece la producción del Capital.

***La esfera de los cuidados se convierte en independiente cuando la esfera productiva gana dominio, es decir, cuando la esfera productiva impone un control despótico sobre la reproducción humana. Y esto sólo es posible cuando la producción responde no a las necesidades del ser humano entendidas en un sentido comunista, sino a una fuerza social objetiva; cuando la producción se convierte en producción capitalista***

***Frente a la doble carga que suponen el trabajo productivo y reproductivo, reivindican la transformación del segundo en trabajo productivo, es decir, el salto de la esfera privada a la esfera pública del trabajo***

En este contexto, la toma de conciencia sobre el cuidado significa lo siguiente: es preciso organizar un sistema de cuidados que permita aumentar la eficiencia de la producción capitalista, esto es, que permita que la clase obrera esté dispuesta para realizar trabajo productivo para el Capital. Dicho de otra manera, la toma de conciencia respecto al cuidado está íntimamente relacionada con el desarrollo de la producción capitalista, pues los trabajos de reproducción sólo se convierten en una responsabilidad consciente cuando la producción se aparta de su forma natural, esto es, cuando la producción responde como momento dominante, en vez de a la reproducción biológica, a la reproducción del Capital. A partir de ese momento, el trabajo no será un trabajo de reproducción del ser humano biológico –que, naturalmente, reproduce ciertas relaciones sociales–, o el ser humano no será reproducido biológicamente en función de su trabajo; al contrario, la reproducción del ser humano se convierte en condición de la producción del Capital y, en este sentido, se convierte en condición técnico-científica de este proceso, es decir, en un sistema de cuidados.

La mencionada conciencia, aunque no siempre explícita, es implícita para cualquier ideología que reivindique un sistema público de cuidados: frente a la doble carga que suponen el trabajo productivo y reproductivo, reivindican la transformación del segundo en trabajo productivo, es decir, el salto de la esfera privada a la esfera pública del trabajo. Pero eso, lejos de ser una solución, es profundizar en el problema. Se reivindica, en efecto, la supremacía del trabajo productivo, es decir, de la producción capitalista. Y, por tanto, aunque quieran hacer ver lo contrario, lo que se esconde detrás de la socialización del trabajo reproductivo es el predominio del Capital y la subordinación del cuidado a los intereses del Capital.

Esto se evidencia en la solución que se ofrece. Y es que socializar los trabajos reproductivos, según la acepción capitalista, significa lo siguiente: no es el trabajo productivo el que resta tiempo para el cuidado, sino al contrario. Además, la transformación del cuidado en trabajo productivo supone de facto un aumento de los trabajos productivos –entendido el trabajo productivo en el sentido capitalista de trabajar para una empresa–, pero más aún: el cuidado se convierte en trabajo productivo para que la trabajadora o el trabajador que se ha desprendido de él disponga de más tiempo y fuerza para dedicarse a los trabajos productivos.

A todo esto hay que añadir los mensajes atroces de las partidarias y los partidarios del sistema público de cuidados: mensajes contra el cuidado del prójimo, sobre la repugnancia que genera tener que cuidar de otros y otras... Adjudicar el cuidado de nuestras allegadas y nuestros allegados a otra persona, atribuir al Estado capitalista el cuidado de nuestras y nuestros familiares y amigos; no hay actitud más inhumana que esa. Pero esa es, al fin y al cabo, la ideología de la clase media; el egoísmo y el odio a la ética proletaria del cuidado solidario, hasta el punto de convertir el cuidado en una obligación asalariada.

La propuesta general –sistema público de cuidados– refuerza, pues, el sistema y la ideología de la clase media. Pero hay más, para imponerse al proletariado incluso más allá de la cuestión de la hegemonía. Y eso lo encontramos en la propuesta concreta.

Según quienes recurrieron a la huelga, su propuesta busca mejorar la situación de las trabajadoras y los trabajadores que se dedican a los cuidados. Pero quien sabe cómo funciona el sistema público sabe que eso no es así. El sistema público de cuidados no mejora la situación del proletariado, sino que la perjudica, en beneficio de la clase media.

Por un lado, está el acceso a los servicios públicos. Son conocidas las condiciones que se imponen a muchas capas del proletariado, la imposibilidad de muchas de ellas de obtener acceso... A ello hay que añadir, contra la creencia de las y los huelguistas, que los servicios públicos están mercantilizados, es decir, que se organizan en función de las capacidades económicas del Estado y, por tanto, son totalmente limitados y dependientes de la dinámica de acumulación de capital.

Por otro lado, están las trabajadoras y los trabajadores de los servicios públicos. Las condiciones de acceso a estos trabajos también excluyen en gran medida al proletariado de estas posibilidades: en muchos casos sin estudios, inmigrantes sin derechos, sin posibilidad de intentarlo en las pruebas de acceso... Es decir, que el sistema público de cuidados no ofrece soluciones para el proletariado que trabaja en los cuidados; al contrario, hace aún peor su situación porque empeorará sus condiciones laborales condenando al proletariado a trabajar ilegalmente y sin derechos. En ese estado de empobrecimiento aumenta la criminalización del proletariado, liderada por la clase media. Utilizan contra el proletariado las condiciones de vida que le han sido impuestas, propagan el odio contra su estatus ilegal y, en muchos casos, ilegal. Hacen de la miseria un pretexto para aumentar la miseria.

Por medio de la defensa del sistema de cuidados público y estatal la clase media defiende sus intereses, no los del proletariado. De hecho, garantiza su existencia en dos sentidos. Primero, garantiza su existencia empírica, cuantitativa, puesto que la clase media asegura su reproducción mediante el sistema público y las inversiones del Estado. Segundo, garantiza su existencia real: impone su superioridad sobre el proletariado y se afirma a sí misma en el sistema capitalista de producción, pues gana tiempo de trabajo para llevar a cabo su función burocrático-administrativa y hacer valer su estatus social diferenciado.

## ***Adjudicar el cuidado de nuestras allegadas y nuestros allegados a otra persona, atribuir al Estado capitalista el cuidado de nuestras y nuestros familiares y amigos; no hay actitud más inhumana que esa***

Mas, entretanto, el proletariado, clase social cuya promoción está estrechamente ligada a la abolición del sistema de clases, reafirma su existencia como clase subordinada frente a una estructura de clase media atrincherada en las instituciones del Capital, que a lo sumo consigue promocionar a unos cuantos individuos en la progresión entre clases, pero cuyo producto genuino es alargar la miseria del proletariado.

Y, sin embargo, o quizás por eso, por la miseria que vive, cuando el proletariado cuida de sus hermanas y hermanos, construye la solidaridad sobre la ética revolucionaria, por muy elemental que ésta sea, y no sobre intereses corporativistas de clase. ●

# LA CUESTIÓN DEL CUIDADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

---

Texto — **Maitane Urkola**

Imagen — **Saioa Alonso**



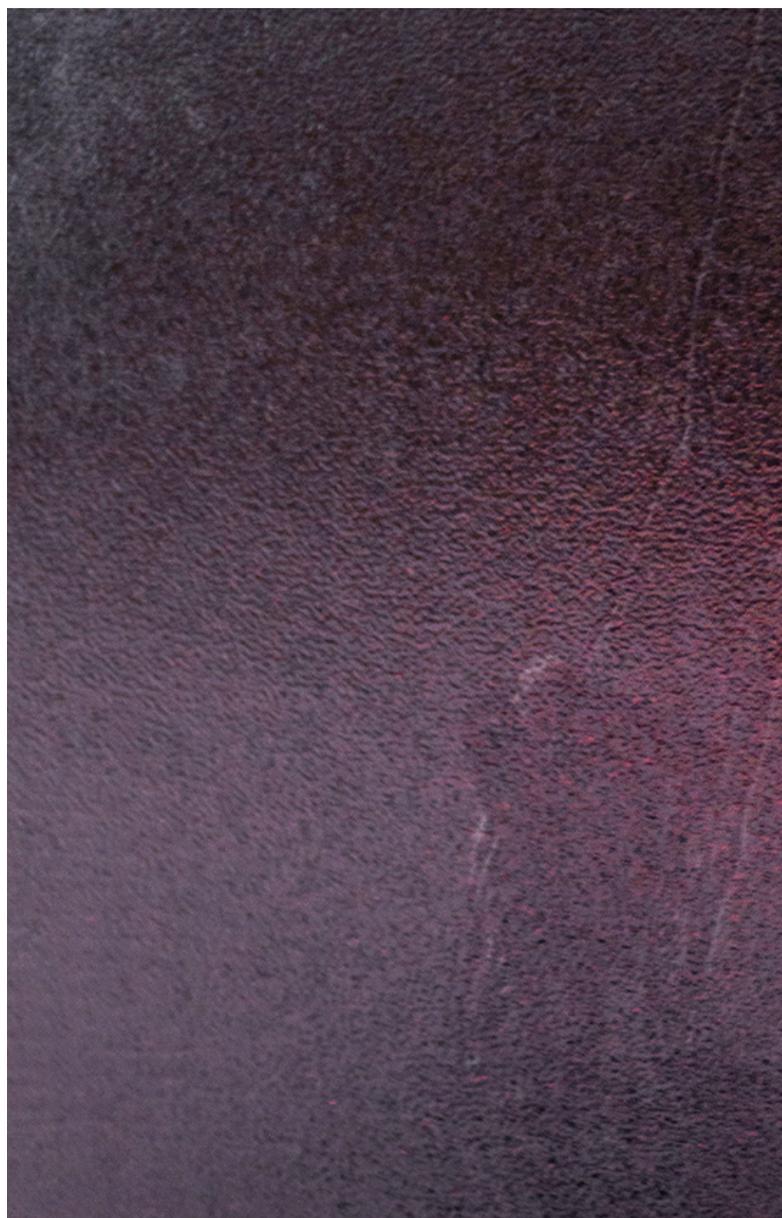
**A** las puertas de las elecciones, políticos y políticas discuten sobre el cuidado. Los y las responsables de esta situación quieren venderse como motor del cambio. Como respuesta, me gustaría compartir una serie de reflexiones sobre la situación del cuidado, sobre lo que ha dejado la Huelga General en Euskal Herria del pasado 30 de noviembre y sobre la solución a la problemática del cuidado desde un punto de vista socialista.

### LA SITUACIÓN DEL TRABAJO DE CUIDADOS

A pesar de que la opresión de la mujer trabajadora presenta una serie de características, hay que destacar la influencia que tiene la cuestión del cuidado en las vidas de las mujeres, ya que los trabajos de cuidados son un mecanismo que nos mantiene a las mujeres trabajadoras pisoteadas económica y socialmente. A lo largo de la historia ha recaído sobre las mujeres el trabajo doméstico y el cuidado de sus familiares, pero, a la vez, la mujer se ha visto obligada a ser activa en el trabajo asalariado, realidad que provoca una doble opresión en las mujeres trabajadoras. Dentro del trabajo asalariado, el sector del cuidado y la limpieza es el más feminizado. Asimismo, los cuidados, aparte de ser un conjunto de tareas socialmente obligatorias, son un tema de mucha actualidad, entre otras cosas por el envejecimiento de la sociedad: el creciente número de personas en situación de dependencia requiere un fortalecimiento del servicio de cuidado.

De las condiciones de vida de las mujeres que se encargan del cuidado podríamos hablar largo y tendido. Sin embargo, dada la dimensión de este texto, me gustaría simplemente realizar varios apuntes. Por un lado, hablaré sobre el trabajo que tenemos que hacer las mujeres trabajadoras en el ámbito del hogar. Todavía hoy en día, somos las

## *Las bases del servicio de cuidado están determinadas por los intereses económicos de las empresas capitalistas*





mujeres quienes, aparte de la actividad del trabajo asalariado, nos encargamos mayoritariamente de la gestión del hogar y del cuidado de la familia. Esta carga de trabajo facilita que las mujeres seamos marginadas socialmente, entre otras cosas, porque limita nuestro tiempo para estar con gente y disfrutar del ocio. Por otro lado, analizaré la situación de las mujeres que trabajan en el sector del cuidado y la limpieza. Es de destacar que la situación de las mujeres que trabajan en estos servicios es absolutamente vulnerable, es decir, que se ven sometidas a condiciones laborales sumamente inestables. He aquí algunos ejemplos ilustrativos para la reflexión: despidos sin ningún tipo de repercusión, meses sin cobrar, trabajos sin contrato, imposición de ratios superiores a los pactados, vulneraciones de derechos políticos, etc.

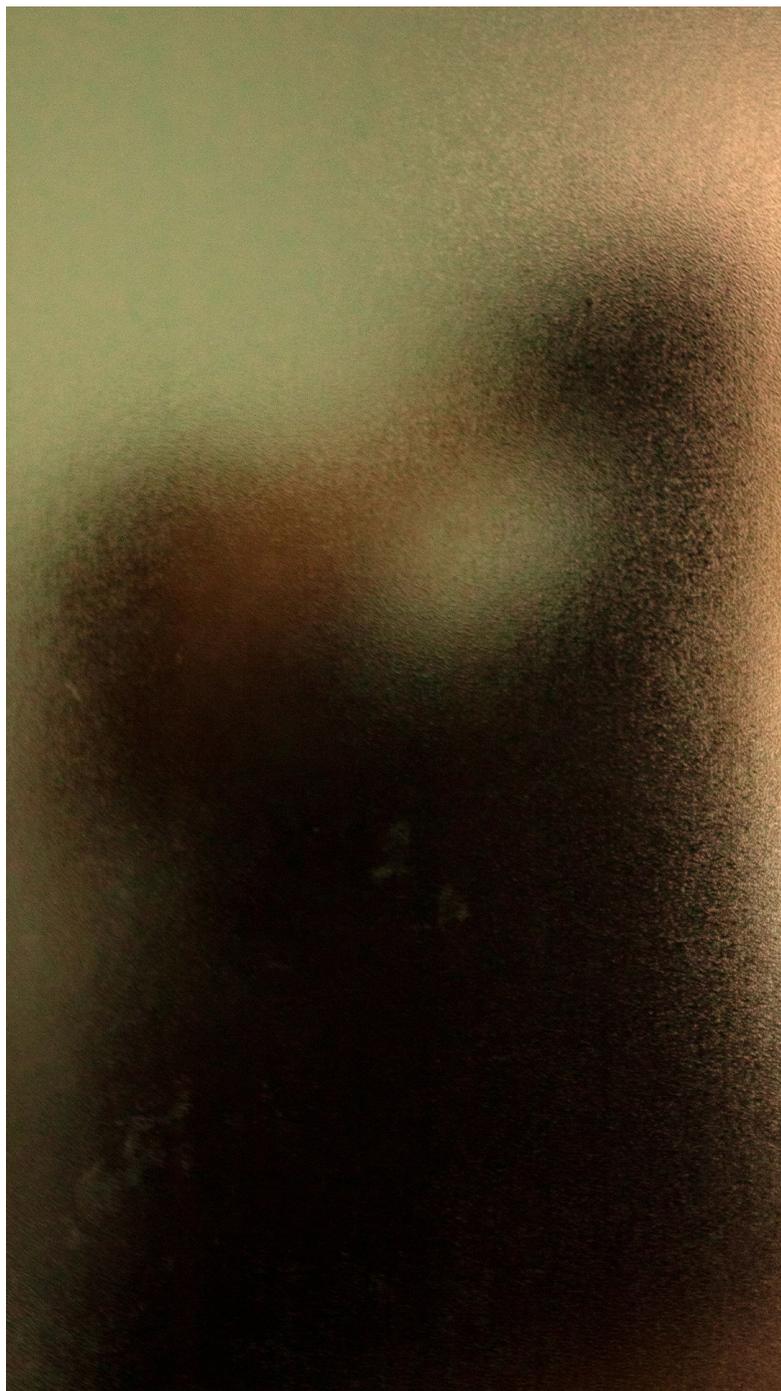
Además, para que supongan el menor coste posible para el Estado, estos servicios son subcontratados o privatizados. En estos casos, las bases del servicio de cuidado están determinadas por los intereses económicos de las empresas capitalistas. Las empresas deben responder a la lógica del mercado, es decir, a la rentabilidad y la competitividad. Ejemplo de ello son los servicios concertados: son pagados por las instituciones públicas, pero la gestión queda en manos de las empresas privadas. En estos casos, las empresas privadas destinan el menor dinero posible a la calidad de los servicios y a las condiciones laborales, para así obtener mayores márgenes de beneficio. Así, empeoran las condiciones de los servicios de cuidados y las condiciones laborales de las trabajadoras, en beneficio de las empresas.

Ante esta situación, últimamente hemos podido ver numerosas luchas de las trabajadoras de este sector. A pesar de que medios de comunicación, empresas y políticos hacen oídos sordos a las necesidades e intereses de estas, siguen luchando por sus condiciones laborales. Al mismo tiempo, hemos visto ejemplos de represión contra aquellas que se organizan: despidos por hacer huelga o la negación del derecho a la huelga, persecución policial, poca difusión en los medios de las trabajadoras en lucha, luchas abandonadas nada más perder su relevancia mediática, etc.

### **ANALIZANDO LA HUELGA GENERAL: REIVINDICACIONES Y LUCHAS**

En 2023 la plataforma Denon Bizitzak Erdigune-  
ra convocó una Huelga General Feminista en Eus-  
kal Herria. Se centró en la problemática del cuida-  
do y reivindicó un sistema público-comunitario de  
cuidado para afrontarla. El objetivo principal de la  
dinámica o proceso ha sido interpelar a las insti-  
tuciones para que garanticen el derecho colectivo  
al cuidado. Proponen una mesa intersectorial para  
que esto se garantice y se desarrollen otro tipo de  
servicios de cuidado; una mesa compuesta por par-  
tidos institucionales, sindicales y otros agentes so-  
ciales feministas. La plataforma continúa con estas  
reivindicaciones también tras la huelga.

Una vez realizadas de manera general algunas  
aclaraciones sobre la cuestión del cuidado, obser-  
vamos que la Huelga General del ámbito del cuida-  
do podía haber tenido un potencial político, ya que  
permitía dar centralidad y unidad tanto a la pro-  
blemática del cuidado como a las luchas en curso,  
a la vez que sacar a la luz reivindicaciones políti-  
cas en materia de cuidado. Sin embargo, debemos  
tener en cuenta las dificultades que presentaba la  
jornada de huelga debido a la realidad de los servi-  
cios de cuidado y de las trabajadoras, por ejemplo,  
los altos servicios mínimos que se les establecen o  
los escasos derechos políticos de los que disfrutan  
como consecuencia de la vulnerabilidad del sector.  
La Huelga General ha sido en su sentido histórico  
una importante herramienta política de los traba-  
jadores y las trabajadoras para hacer frente al or-



den económico y político de los empresarios y de los políticos profesionales dependientes de ellos, así como para fortalecer la organización de la clase trabajadora. Sin embargo, la jornada de huelga de noviembre no llegó a obtener la potencialidad política que debiera, principalmente porque los puestos de trabajo no se cerraron de forma masiva y la jornada de huelga no llegó a las amplias capas de la clase trabajadora.

Sin embargo, con motivo de esa jornada de huelga, deberíamos analizar dos cuestiones: por un lado, la huelga como instrumento político y, por otro, las movilizaciones. Podemos decir que la huelga, como instrumento político, no tuvo centralidad alguna. Los puntos principales a destacar a este respecto son tres. En primer lugar, en los centros de trabajo no se consiguió gran adhesión a la huelga; la mayoría de los trabajadores no sintió la necesidad de secundarla. En segundo lugar, como consecuencia de proponer la huelga de un modo simbólico-informativo, se suprimió el carácter combativo propio de una huelga. Por ejemplo, esto hizo no sólo que los piquetes de ese día fueran informativos, sino que cualquier otra forma de lucha fuera vista como extraña o inapropiada. En tercer lugar, utilizar los procesos de lucha para provocar un cambio en las instituciones supone una disminución de las capacidades de organización propia. Las movilizaciones en la Huelga General (actividad central de la jornada), por su parte, fueron multitudinarias; así pues, para justificar el éxito de la huelga se utilizaron imágenes de dichas movilizaciones. Todo ello enreda por completo la comprensión de la Huelga General.

Si nos fijamos en las reivindicaciones y en el sentido del proceso de lucha, vemos que los intereses de las mujeres trabajadoras se sitúan completamente al margen. Antes de nada, la exigencia al Estado de un servicio público de cuidado concibe como el principal agente para superar la problemática del cuidado al Estado, y no a la organización independiente de la clase trabajadora. Además, hay que tener en cuenta que los Estados no son agentes neutrales, sino agentes opresores sometidos a la

***En los últimos años, el Gobierno español ha realizado varios cambios legales que aparentemente podrían ser beneficiosos, como la reforma para las empleadas del hogar. Sin embargo, en la realidad, poco ha cambiado en las vidas de las mujeres trabajadoras***

oligarquía financiera, y que las medidas emanadas de su mano no responden a los intereses generales de la clase obrera, sino que, por el contrario, satisfacen a las diferentes capas de la burguesía, aumentando en muchos casos la carga económica de la futura clase trabajadora. Por otra parte, el derecho que el Estado podría concedernos a causa de las luchas de hoy podría negárnoslo mañana sin ningún tipo de obstáculo. Esto se hace palpable en el desmantelamiento del Estado de Bienestar: en plena crisis económica, la situación de los servicios públicos no ha dejado de empeorar. En los últimos años, el Gobierno español ha realizado varios cambios legales que aparentemente podrían ser beneficiosos, como la reforma para las empleadas del hogar. Sin embargo, en la realidad, poco ha cambiado en las vidas de las mujeres trabajadoras. Básicamente, porque la legislación clasista abandona al proletariado; las empleadas del hogar sin papeles, por ejemplo, siguen tan explotadas y vulnerables como hasta ahora.

***Una parte importante  
de las mujeres  
trabajadoras queda  
fuera de las ventajas  
de las políticas  
institucionales; se le  
niegan todos esos  
derechos que puede  
incluir dicha  
forma de política***

La jornada de huelga y los procesos posteriores se han aprovechado para intentar incidir en las instituciones y exigir un cuidado público comunitario. Desde hace años, se está retrocediendo en la calidad de los servicios públicos en la Comunidad Autónoma Vasca. Las políticas lideradas por el PNV, la falta de inversión pública y la privatización del servicio público (en los últimos 30 años, el 80% de las residencias han sido privatizadas), por ejemplo, han hecho que la situación empeore. Hay que tener en cuenta que la política y el mundo empresarial están interrelacionados; en algunos casos, quienes alguna vez han ostentado algún cargo político pasan a ocupar puestos directivos de estas empresas privadas, y en otros casos, al revés: ex-empresarios pasan a ser políticos (lo que se ha venido denominando *puerta giratoria*). Numerosos empresarios y políticos –tanto hombres como mujeres– se han llenado los bolsillos a costa del empeoramiento del servicio público. En esta situación, a través del movimiento Denon Bizitzak Erdigunera, se pretende provocar un cambio en las instituciones, situando la problemática del cuidado en el centro del circo electoral y las disputas entre los partidos. Sin embargo, dicha plataforma lo hace con una clara posición política: prevalecen sus propios intereses corporativistas. Con este proceso de lucha se pretende señalar la falta de voluntad del PNV y, de paso, la necesidad de un gobierno de izquierdas (en este caso de EH Bildu) para construir un sistema de cuidado público-comunitario. De ese modo, ignora las limitaciones de la política institucional.

Sin embargo, en vísperas de elecciones, varios partidos del Parlamento Vasco han puesto encima de la mesa la cuestión del cuidado, pero no hay grandes diferencias entre las distintas propuestas. Todas proponen un modelo de cuidado feminista, público y comunitario, pero hay un contraste sabido entre las propuestas: los intereses partidistas y económicos de cada uno. Quieren demostrar que todos los partidos políticos tienen voluntad de responder a los problemas sociales, presentando su partido como primera fuerza para los cambios que se puedan llevar a cabo desde las instituciones.

Pero, detrás de eso, se esconden los límites de las instituciones públicas que, en el marco de la crisis económica, realizan recortes en los servicios sociales de los Estados. Por lo demás, otra cosa que está a debate es el modelo empresarial que representa cada uno de los partidos que aspiran a gobernar, el cual se sitúa en la superficie del problema, pues todos los partidos institucionales apuestan inevitablemente por la subcontratación. Así las cosas, todos estos modelos de empresa responden a la lógica del mercado capitalista y, para que su actividad sea rentable, nunca podrán primar la calidad de los servicios de los cuidados, sino los intereses de las empresas. Definir a las instituciones como motor de cambio nos sitúa en el debate entre una mejor o peor gestión del problema, pero en absoluto en dar una salida real a la problemática del cuidado.

Estas reivindicaciones políticas y la interpelación a las instituciones forman parte del programa de la clase media, precisamente porque se trata de mejorar sus condiciones de vida y lograr mejoras legales en el seno del Estado capitalista. Este modelo de reivindicación y lucha tiene como horizonte las reformas, es decir, el sentido final de la lucha consiste en conseguir mejoras en el seno del Estado capitalista. Su objetivo es aceptar la sociedad de clases actual y defender en ella las condiciones de vida más dignas posibles. Pero una parte importante de las mujeres trabajadoras queda fuera de las ventajas de las políticas institucionales; se le niegan todos esos derechos que puede incluir dicha forma de política. Por ejemplo, teniendo en cuenta que gran parte del proletariado es migrante y no dispone de papeles, es evidente que una parte de las personas más necesitadas quedan fuera de ese marco de reivindicaciones. Siendo esto así, una reivindicación revolucionaria sería exigir la construcción de un sistema de cuidados controlado por la clase trabajadora. Construir un sistema de cuidado que represente los intereses y necesidades de los trabajadores y las trabajadoras en lugar de depender de inversiones capitalistas significa defender los derechos de la mayoría de la sociedad.

## **LA PROBLEMÁTICA DEL CUIDADO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIALISTA**

La emancipación real de las mujeres trabajadoras requiere un cambio estructural del trabajo de los cuidados: es decir, la socialización del trabajo de los cuidados. Hay que socializar todos esos trabajos que hoy en día las mujeres trabajadoras hacemos individualmente, en el ámbito familiar y con una asfixiante carga de trabajo. Deben pasar a ser responsabilidad del conjunto de la sociedad y, para ello, deben dejar de ser labores del ámbito familiar e integrarse en la organización de la sociedad.

Además, las labores de cuidado y limpieza que realizamos principalmente las mujeres trabajadoras están devaluadas económicamente. En este sentido, se acentúa el conflicto de clases, pues dar distinto valor a cada proceso de trabajo en función de las características del trabajo y de la función social que desempeña acarrea una jerarquización. Los trabajos en sectores laborales feminizados, que en muchas ocasiones requieren un nivel de cualificación bajo, carecen de reconocimiento social y tienen peores condiciones de trabajo. Esta premisa responde, sin embargo, a la economía capitalista; es decir, en la sociedad capitalista es indispensable que existan sujetos devaluados para poder adquirir ganancias cada vez mayores a cuenta de ellos. En cambio, debemos tener claro que todos los procesos de trabajo necesarios para la supervivencia social deben tener el mismo reconocimiento social, sean trabajos de limpieza, de enseñanza o de tareas mecánicas. Por eso, es importante que reivindicemos *la igualdad salarial* para todos y todas, porque supone igualar por arriba las condiciones de vida de todos y todas.



En el seno de la sociedad capitalista es imposible que todos y todas tengamos las mismas condiciones de vida, ya que esto exige superar la sociedad dividida en clases. En cambio, para nosotros y nosotras, es imprescindible empezar a poner las bases de la sociedad socialista, dando reconocimiento a la aportación que cada uno y una puede hacer al bienestar de todos y todas, y trabajando por la igualdad de oportunidades para todos y todas. Hay que tener claro, sin embargo, que esta reivindicación entra en contradicción con el programa político de la clase media, puesto que esta responde a intereses políticos propios; a saber, la adquisición en el seno de la sociedad capitalista de cuotas de poder cada vez mayores y condiciones de vida cada vez mejores. Además, todo esto se sustenta en una parte amplia de la clase obrera que vive en peores condiciones que la clase media: esa clase obrera que no puede recurrir a los servicios privados, que cobra salarios de miseria, que se ve obligada a realizar trabajos que la clase media no quiere asumir, etc. Esto no es una opción para la clase trabajadora, ya que el programa político para la emancipación de los trabajadores y las trabajadoras exige el desarrollo de la revolución socialista.

## ***Es importante que reivindicemos la igualdad salarial para todos y todas, porque supone igualar por arriba las condiciones de vida generales***

Teniendo en cuenta todo esto, poco tienen de emancipadoras las reivindicaciones socialdemócratas que venden a las instituciones capitalistas como motor de cambio, ya que consisten fundamentalmente en movimientos o dinámicas guiadas por los intereses de los liberados y burócratas y las necesidades políticas de las mujeres de clase media. A pesar de que en el marco del programa socialdemócrata se organiza una gran cantidad de mujeres trabajadoras, estas dejan huérfanas políticamente a la totalidad de las mujeres trabajadoras, sin capacidad alguna para mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, es necesario construir una organización política independiente guiada por los intereses de las mujeres trabajadoras; en efecto, construir una organización socialista que se organice al margen de la farsa institucional y de los políticos profesionales y que trabaje para que todos y todas tengamos las mismas condiciones de vida. ●







# EL SECTOR DE LOS CUIDADOS EN EL PUNTO DE MIRA

---

Texto — **Arteka**

Imagen — **Maria Guerrero**





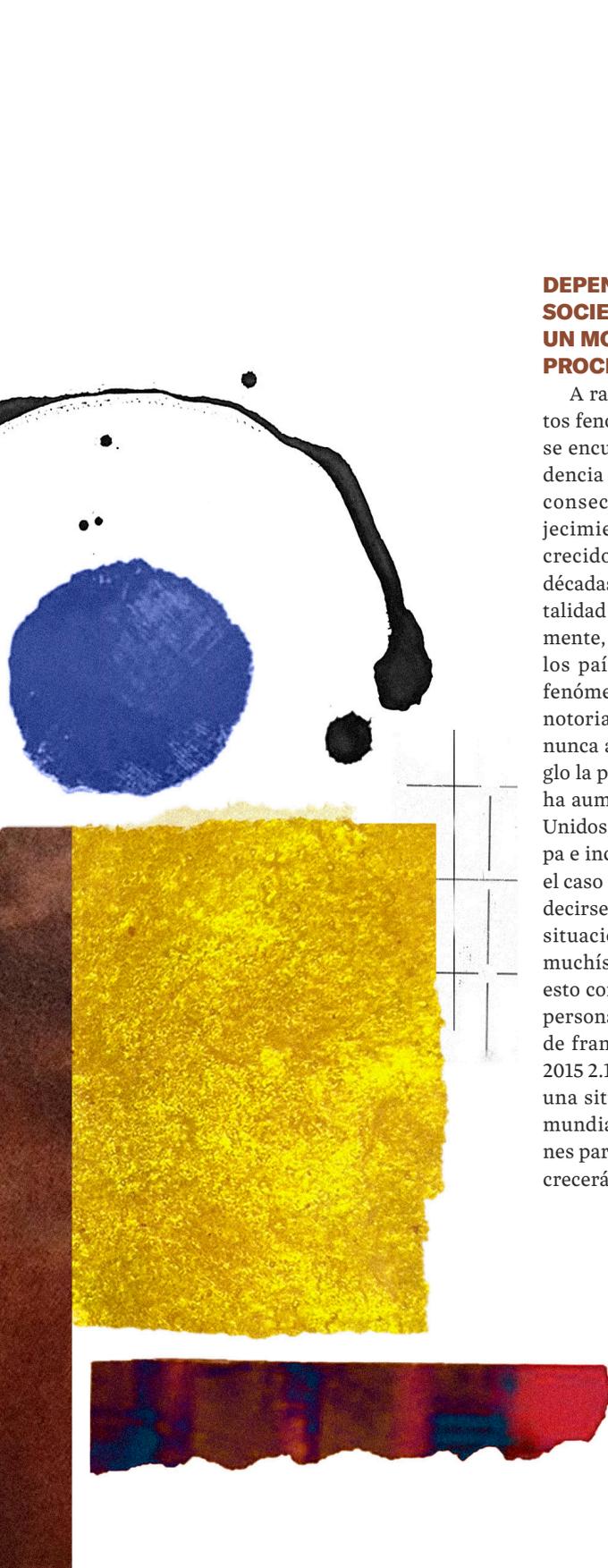
**E**ste texto pretende servir de apoyo al texto de colaboración de este mismo número. A lo largo de los últimos años el sector de los cuidados ha adquirido un gran peso en las economías occidentales (y dentro del mismo la llamada economía plateada, en cierto sentido al menos, ya que en última instancia se trata de un término mercantil que se refiere al sector económico centrado en saciar las necesidades mercantiles del segmento que conforman las personas de más de 50 años). Por un lado, cabe tener en cuenta el hecho de que el modo de producción capitalista se sumerge en la mercantilización de todas las esferas de la vida, ya que, en la medida en la que se basa en la extracción de plusvalía, está obligada a encontrar nuevas rendijas y espacios que permitan invertir el capital de manera rentable. La apertura de nuevos mercados puede compararse con abrir nuevas sendas en la jungla para nuestro capitalista aventurero, de la misma manera que ocurriera con los países de la periferia, que en su época (y a lo largo de la historia) fueron espacios abiertos de par en par a la acumulación de capital, convirtiéndose así en sustrato para la inversión y para nuevos procesos de acumulación. Nuevos lugares desde los que respirar, nuevas oportunidades para avanzar.

Dos pájaros de un tiro: han querido pasar de hallarse en una situación donde la reproducción de la fuerza de trabajo se subordina a la dinámica del trabajo asalariado a asalariar y mercantilizar la reproducción de la fuerza de trabajo misma. Más aún en contexto de crisis, aquellos momentos en los que estas vías de escape se convierten en un asunto de vida o muerte. La cantidad de gente que actualmente se encuentra empleada en el sector de los

**La cantidad de gente que actualmente se encuentra empleada en el sector de los cuidados asciende a casi 400.000.000 personas. Esto supone el 11,5% de todos los trabajadores del mundo, el 19,3% si nos referimos a las mujeres y el 6,6% en el caso de los hombres**

cuidados asciende a casi 400.000.000 personas. Esto supone el 11,5% de todos los trabajadores del mundo, el 19,3% si nos referimos a las mujeres y el 6,6% en el caso de los hombres. A lo largo de todo el artículo deberá tenerse en cuenta que muchos de los trabajadores del sector trabajan sin contrato, por lo que la situación que expresan los datos mencionados no llegan a reflejar completamente la crudeza de la realidad.

La constante presencia de la cuestión en la agenda política puede tomarse como muestra de la importancia que esta tiene. Expresiones a todos los niveles institucionales sitúan en el centro de sus propuestas el sector de los trabajos de cuidados y ahogan en proclamas, planes de igualdad, agendas y estrategias a cualquiera que pretenda aproximarse al tema. Lejos de querer quitar hierro al asunto, es evidente que su contenido político no se agota en las papeletas de propaganda electoral, y en ese sentido, es necesario analizar en mayor profundidad la realidad de este ámbito. Con ese objetivo en el horizonte, partamos de contextualizar el panorama general.



## **DEPENDENCIA EN LAS SOCIEDADES OCCIDENTALES: UN MODELO DE SOCIEDAD EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO**

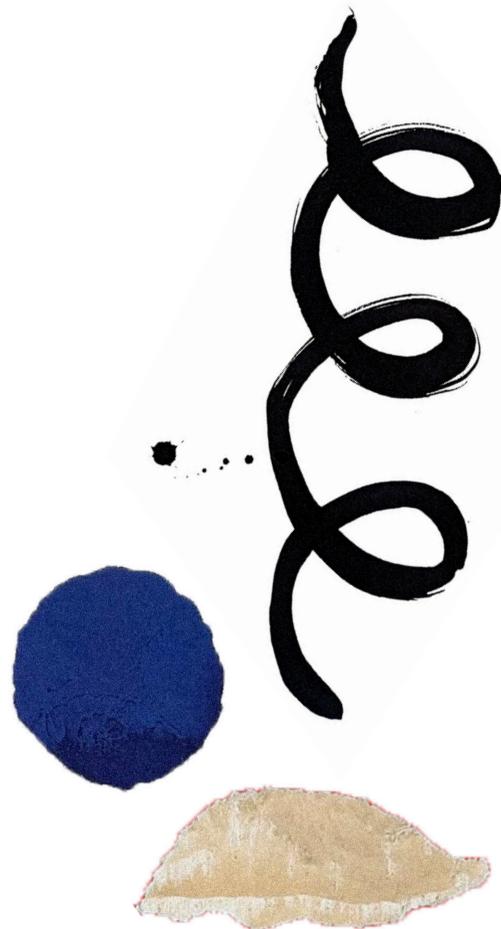
A raíz de la combinación de distintos fenómenos, cada vez más personas se encuentran en situación de dependencia en los países de Occidente. En consecuencia del proceso de envejecimiento (la esperanza de vida ha crecido notablemente en las últimas décadas, mientras que las tasas de natalidad se han ido reduciendo), actualmente, las pirámides demográficas de los países de Occidente, donde este fenómeno se expresa de manera más notoria, expresan una nueva realidad nunca antes vista. Desde inicios de siglo la proporción de los mayores de 65 ha aumentado un 88% en los Estados Unidos, alrededor de un 110% en Europa e incluso ha llegado a triplicarse en el caso de China. En ese sentido, puede decirse que la cantidad de personas en situación de dependencia ha crecido muchísimo, más aún si relacionamos esto con el descenso en la cantidad de personas que se encuentra en el resto de franjas de edad. Se calcula que en 2015 2.100 personas se encontraban en una situación de dependencia a nivel mundial, mientras que las proyecciones para 2030 prevén que esa cantidad crecerá un 10%.

Por el contrario, los segmentos sociales “naturales” (por decirlo de alguna manera) que desempeñan las labores de cuidados se contraen año a año. Podríamos sumar a esto el elemento de la transformación del modelo familiar, ya que sin duda alguna nos encontramos en una época en la que el modelo de familia nuclear y de gran tamaño en los países del centro imperialista es cada vez más escaso. En el caso del Estado español, a día de hoy, se calcula que de media cada persona cuida entre 1,5 y 2 personas. En el caso de las mujeres esta cifra se multiplica por dos; por otro lado, la cantidad de gente que trabaja en la actualidad en el sector de los cuidados también nos advierte de la importancia de la cuestión, ya que es uno de los países que más personas emplea en este sector a nivel europeo. Aunque una gran parte de los trabajos de cuidados se da a nivel doméstico, los servicios domiciliarios y las residencias, por su parte, tienen una gran presencia en lo que a las actividades que se realizan en este sector se refiere; por poner un ejemplo, se calcula que casi un 15% de los hogares en la CAV contrata servicios de cuidados y trabajos domésticos. En cualquier caso, este sector también implica diversas actividades que se salen de los espacios de cuidados familiares o formales. Este espacio formal está conformado entre otros por las personas que trabajan en el sector de los cuidados, en educación, ámbito de la salud y trabajo social, personas del trabajo domiciliario y los empleos relacionados con el resto de actividades de cuidado. Por hacernos una idea, actualmente, las trabajadoras del hogar representan un 2% de todos los trabajadores a nivel mundial (algunas investigaciones incluso triplican esta cifra), las personas empleadas en otros empleos del sector de los cuidados tales como el personal de cocina o la limpieza otro 2%, y los trabajadores que se quedan fuera de esos espacios “formales” cerca de otro 1%.

A pesar de que existen grandes diferencias derivadas de las cualidades de los países, es un hecho que los trabajos de cuidados representan una gran inversión de tiempo (o dinero) para las familias. Por lo menos, así lo indica la cantidad de gente que sale de la dinámica asalariada para encargarse de los trabajos de cuidados, que dobla en todos los casos (atendiendo a las especificidades de cada lugar) a las que se deben a causas económicas coyunturales, es decir, el no poder encontrar trabajo. En los países del centro imperialista estas cifras son más reducidas en consecuencia de la existencia de capas de niveles socioeconómicos más altos, ya que las personas que pertenecen a los estratos de clase más altos apuestan a favor de la externalización de los trabajos de cuidados. Esta tendencia indica la existencia de diferentes modelos de cuidados según el nivel socioeconómico, extrapolable también a los países del centro imperialista. Las personas pertenecientes a los niveles socioeconómicos más adinerados, como ya se ha mencionado, tienen la costumbre de externalizar los trabajos de cuidado. Para los sectores más golpeados de la clase trabajadora, en cambio, es más complejo acceder a los servicios privados, ya que, al ser una esfera atravesada por la lógica del mercado, aún siendo una necesidad primaria, es la cantidad de dinero que cada cual guarda en el bolsillo la que decide sobre el acceso a esos productos. Esto, en el contexto de decadencia general de los servicios públicos que se explicará a continuación, imprime un claro carácter de clase al tema del sector de los cuidados.

## ***El desmantelamiento del Estado de Bienestar ha golpeado la capacidad de respuesta del sector público, que se refleja tanto en el descenso inevitable de la calidad de los servicios públicos como en la creciente importancia de las manos privadas en el espacio que ocupa el sector público***

Por su lado, la crisis, de la mano de la decadencia del centro imperialista, suma otro fenómeno general a todo ese panorama. El desmantelamiento del Estado de Bienestar ha golpeado la capacidad de respuesta del sector público, que se refleja tanto en el descenso inevitable de la calidad de los servicios públicos como en la creciente importancia de las manos privadas en el espacio que ocupa el sector público, que ha ocurrido de la mano de privatizaciones o de la subcontratación de ciertas funciones. La demanda supera a la oferta realizada desde los servicios públicos, con lo cual las empresas del sector privado han hecho de la necesidad virtud. Esto puede identificarse en numerosos indicadores. Por ejemplo, si nos fijamos en el incremento del número de trabajadores que trabajan en el sector, nos daremos cuenta de que la cantidad correspondiente al sector público se ha incrementado un 25% en los últimos 20 años, mientras que en lo que respecta al sector privado ha crecido un 250% en el mismo periodo de tiempo. En lo que respecta a la financiación, nos topamos con la misma realidad: para 2020, tan solo el 59% de la financiación pública se destinaba a residencias públicas, cuando en 1994 esa proporción alcanzaba el 75%; la evolución de las partidas de dinero público que las empresas privadas perciben ha recorrido el camino inverso.



Esto ha tenido tres grandes consecuencias para las personas de la clase trabajadora que están siendo expulsadas de los servicios públicos. Por un lado, podemos identificar la profundización en el empeoramiento de la calidad de los servicios recibidos, ya que, en primera instancia, las empresas privadas tienen como principal objetivo la maximización de las ganancias, y, en esa dirección, es habitual que la calidad de los servicios o la atención disminuya: ratios más altos, peores condiciones laborales. Cabe mencionar que aunque, como ya se ha mencionado, la cantidad de trabajadores ha crecido, el gasto destinado a los salarios de trabajadores sólo ha crecido un 20%. Por otro lado, una gran cantidad de familias se han visto obligadas a acudir a los servicios privados con tal de satisfacer sus necesidades, ya que la oferta pública no alcanza a responder de manera eficaz a la demanda (aunque esto fuese una realidad palmaria que se venía dando en los países de la periferia, en los que la de trabajadora del hogar es una de las profesiones más habituales entre las mujeres, es una realidad cada vez más notoria en los países del centro imperialista). Por último, puede mencionarse el empeoramiento de las condiciones laborales de las personas empleadas en este sector, que analizaremos más adelante. En el caso de las residencias de mayores de la CAV y Navarra, por ejemplo, la proporción público-privado se ha invertido en los últimos años, y actualmente, tan sólo el 9% y el 3% de las residencias es público, respectivamente. En el caso de la atención domiciliaria, si bien es verdad que el servicio es competencia de los ayuntamientos, estos, en general, tienden a la subcontratación. De esa manera, aunque en principio estas empresas estén obligadas a trabajar en base a las medidas impuestas por los ayuntamientos, la dependencia de las instituciones hacia el sector privado les aporta a las empresas una gran fuerza de negociación de cara a imponer las condiciones de su interés.

### **EN EL ÁMBITO DE LAS CONDICIONES LABORALES REINA LA MISERIA**

Tras ponernos en contexto, reparémos en las condiciones laborales del sector de los cuidados. Es una tesis generalizada que el sector de los cuidados es un sector precarizado e infravalorado. En general, son oficios entendidos como de segunda categoría como consecuencia del modelo de división del trabajo que está enraizado en la sociedad capitalista, en el que además de darse una distinción entre el trabajo manual y el intelectual, la cualificación y preparación de la fuerza de trabajo adquieren una gran importancia a la hora de determinar su valor. Pero, más allá de esa generalidad, existe alguna que otra cosa que cabe mencionar. En cualquier caso, el trabajo de definir las condiciones de trabajo de este sector con precisión presenta una serie de dificultades. Aunque hablamos del sector de los trabajos de cuidados, este es un saco que alberga en sí realidades muy distintas. Por un lado, en lo que respecta a los trabajos concretos, nos encontramos con una gran variedad; no es lo mismo trabajar en el servicio domiciliario que ser una limpiadora,

aunque existan ciertas similitudes o compartan una caracterización general. Dentro de cada uno de estos trabajos, por otro lado, está claro que no es lo mismo ser una limpiadora subcontratada que trabaja en un instituto que ser una trabajadora del hogar que trabaja *en negro* para una familia. Así, la variedad existente en el ámbito de los trabajos de cuidados convierte este ejercicio en algo intrincado. Además, el hecho de que una parte de las labores que este sector engloba se desarrollen fuera de los espacios formales, fuera de la pulcritud burocrática de las actividades económicas formales, y, por lo tanto, dentro de aquellos espacios a los que los defensores de la libertad e igualdad de la sociedad capitalista prefieren no mirar, embrolla aún más el asunto. En nuestro caso, nos centraremos especialmente en estos últimos, aunque, de nuevo, podamos encontrar una gran cantidad de lugares comunes en lo que respecta a las características generales de los elementos a los que se hará mención, dentro de la estratificación de los trabajos de cuidados (y aunque, de cuando en cuando también se realizará alguna que otra referencia de carácter más general).

***Según un informe de Oxfam-Intermón realizado en 2021, en el caso del Estado español cerca de 70.000 mujeres trabajan en este sector en una situación administrativa irregular, y otras investigaciones aumentan esta cifra a 215.000. En el caso de las trabajadoras del hogar, cerca del 30% llevan a cabo sus actividades de manera informal, de las cuales cerca de la mitad son personas de origen extranjero***

En base a la definición que nos da el Organismo Internacional del Trabajo (OIT), “la economía de los cuidados engloba a una serie de actividades tanto remuneradas como no, dirigidas al cuidado directo o indirecto necesario para el bienestar físico, psicológico y social, en especial para aquellos que tienen necesidades de cuidados especiales; tales como los niños, ancianos y personas con discapacidades o enfermedades”. A su vez, recuerda “dos tipos de actividades interrelacionadas: actividades de cuidados directos, personales y relacionales, como por ejemplo dar de comer a un niño o cuidar del cónyuge cuando está enfermo, y los cuidados indirectos, tales como cocinar o limpiar”. En cualquier caso, la caracterización de los trabajos que se llevan a cabo en el sector (al menos en el caso de algunas) tiene un gran impacto en el nivel de regularidad de esos trabajos o actividades, y la irregularidad o informalidad que se les imprime tiene una influencia directa en las condiciones laborales en general, así como en la capacidad de control sobre estas condiciones.

Las personas que trabajan en atención domiciliaria son las trabajadoras que peores condiciones de trabajo tienen de entre aquellas actividades que se desarrollan en el espacio formal de los trabajos de cuidados. Estas deben enfrentarse a una gran eventualidad, tasa de rotación y parcialidad en el empleo. En cualquier caso, dentro de la estratificación interna del sector de los cuidados, son muchos los empleos que se salen del ámbito formal de los trabajos de cuidados, y por el régimen particular de estos (sin contrato o *en negro*), son muchas las personas obligadas a trabajar en esas pésimas condiciones de trabajo.

La contratación y los sueldos recogen la situación descrita en el párrafo anterior de manera muy explícita. En lo que respecta al primer apartado, cabe mencionar que la cantidad de personas que trabajan en este sector sin contrato es muy alta. Según un informe de Oxfam-Intermón realizado en 2021, en el caso del Estado español cerca de 70.000 mujeres trabajan en este sector en una situación administrativa irregular, y otras investigaciones aumentan esta cifra a 215.000. En el caso de las trabajadoras del hogar, cerca del 30% llevan a cabo sus actividades de manera informal, de las cuales cerca de la mitad son personas de origen extranjero. Trabajar sin contrato supone la desaparición, *de facto*, de todos los derechos del trabajador; si no hay un contrato, que regulariza el puesto de trabajo y recoge las condiciones laborales, no hay nada, por así decirlo. Como ya se ha mencionado, la realidad en este ámbito es cambiante si reparamos en las distintas modalidades de trabajo y trabajadores en el sector del trabajo. En un informe realizado en 2020 por La Asamblea de Trabajadoras del Hogar se mencionaba que un 75% de las consultas recibidas alegaban trabajar en condiciones ilegales en lo que concierne a las jornadas, el descanso y el sueldo. Además, debemos sumar a esto la proporción de contratos verbales que se dan en ciertos ámbitos de este sector; en el caso de las trabajadoras del hogar, este tipo de contratos afecta a un 85%, por ejemplo. Esto es, aunque *a priori* la situación se dé en términos de regularidad, *a posteriori* es habitual que, aprovechando la situación de vulnerabilidad de la trabajadora se impongan ciertas modificaciones de manera “informal” en lo que respecta a las condiciones laborales.

## ***Por cada 10 euros percibidos en los sectores económicos de media, las personas que trabajan como empleadas del hogar reciben cerca de 4. Estas trabajadoras casi triplican la pobreza relativa del total de las personas que se encuentran dentro de la dinámica asalariada; el 32% de las trabajadoras del hogar se encontraba por debajo del umbral de la pobreza en 2019***

El segundo aspecto no muestra una realidad significativamente mejor. Aunque las actividades mejor remuneradas del sector se acerquen a la media salarial del Estado español, la gran mayoría de actividades se pagan por debajo de esa media. Las trabajadoras que trabajan para el sector privado perciben un salario menor que aquellos que trabajan para el sector público. En el caso del Estado español, la media salarial del sector de los cuidados en 2020 era de 18.876 euros, mientras que la media general ascendía a los 26.000 euros. En el caso de las trabajadoras del hogar, las condiciones que identificamos en el ámbito salarial son todavía más miserables: un 66% de las trabajadoras que trabajan en este empleo perciben un sueldo bruto de menos de 1.000 euros mensuales (situarse bajo el umbral de esa media salarial es algo habitual en el resto de puestos de trabajo del sector; por ejemplo, en el caso del personal de las residencias, el salario medio es de 1.444 euros, una cuantía menor al salario mínimo). Por cada 10 euros percibidos en los sectores económicos de media, las personas que trabajan como empleadas del hogar reciben cerca de 4.

Estas trabajadoras casi triplican la pobreza relativa del total de las personas que se encuentran dentro de la dinámica asalariada; el 32% de las trabajadoras del hogar se encontraba por debajo del umbral de la pobreza en 2019.

Por otro lado, en lo que respecta a la duración de los contratos, en base a una investigación realizada en 2021, el 55% de los trabajadores de este sector trabajaban en ese año con un contrato eventual (mientras que la media española se sitúa en un 22%) y más del 24% de los contratos (algunas investigaciones llegan a duplicar esa cifra) son parciales y de jornada partida. En el caso de las trabajadoras del hogar, más del 60% trabaja con contratos parciales y en la mayoría de los casos en contra de su voluntad. En 2018 cerca del 75% de las personas que trabajaban con contratos parciales eran mujeres, y los sectores con mayor tasa de parcialidad eran los trabajos de limpieza, hostelería y comercio.

La relación entre número de puestos de trabajo y número de empleados es un reflejo de lo mencionado. Mientras que en la gran mayoría de sectores lo habitual es que cada persona ocupe

un puesto de trabajo, en el sector de los cuidados, debido a la tipología de los contratos y sus condiciones, la cantidad de empleos supera en un 35% a la cantidad de empleados. Esto significa que de media cada persona que se encuentra trabajando actualmente en este sector tiene más de un empleo. Esto es una consecuencia directa de la síntesis de condiciones mencionadas previamente, ya que los sueldos y la parcialidad de los contratos del sector tienen un impacto directo en la realidad. La relación entre puestos de trabajo y contratos a tiempo completo es de un 33%, esto es, si convirtiésemos los puestos de trabajo existentes en trabajos a tiempo completo, la cantidad de puestos de trabajo se reduciría a un tercio; en el caso de las empleadas del hogar, una de cada cuatro trabajadoras trabaja menos de 10 horas semanales, y más de la mitad menos de 20. Debido a las condiciones de los trabajadores del sector (sueldos bajos, parcialidad de las jornadas y los abusos derivados de la irregularidad de los empleos), estos se ven obligados a aceptar diversos empleos con tal de poder garantizar su reproducción vital.

También cabría entrar en otra serie de casos. En lo que respecta a la duración de la jornada semanal, aunque existen una infinidad de casos, la gran mayoría de trabajadoras del hogar tienen jornadas que superan las 45 horas, que en algunos casos llega incluso a superar las 90 horas. Además, en muchos casos, la jornada está partida (muchas trabajan en régimen de rotación), y es bastante habitual trabajar de noche y los fines de semana. Si calculamos la cantidad de horas trabajadas por las trabajadoras del hogar al concluir el año, triplica la jornada anual del profesorado y es un 45% mayor que la prevista en el convenio colectivo del metal en Bizkaia.

Por otro lado, también podemos reparar en la cualidad de esas horas de trabajo. Por ejemplo, en el caso de las residencias, la cantidad de horas que dedica cada trabajadora a cada residente no alcanza las dos horas. Cada vez que se atiende a una persona no supera los 10 minutos, cada trabajadora cuida a entre 15 y 35 residentes de media, que puede variar dependiendo del momento del día. En el caso de las trabajadoras del hogar, además de lo ya mencionado, cabe resaltar la ausencia de descansos durante la jornada (en base a lo que menciona la Asamblea de Trabajadoras del Hogar cerca de un 20% carecen de permisos de día para salir del domicilio, y el 27% carece de descanso semanal), a lo que puede añadirse la duración ilegal de las jornadas, pues cerca del 40% se encuentra dentro de esta casuística. En el caso de las limpiadoras, las trabajadoras de subcontratas están obligadas a limpiar el doble de metros cuadrados al día, concretamente 2.400m<sup>2</sup>, en comparación con las que trabajan en el sector público. En el caso de las trabajadoras de los comedores, las jornadas son muy reducidas y estacionales.

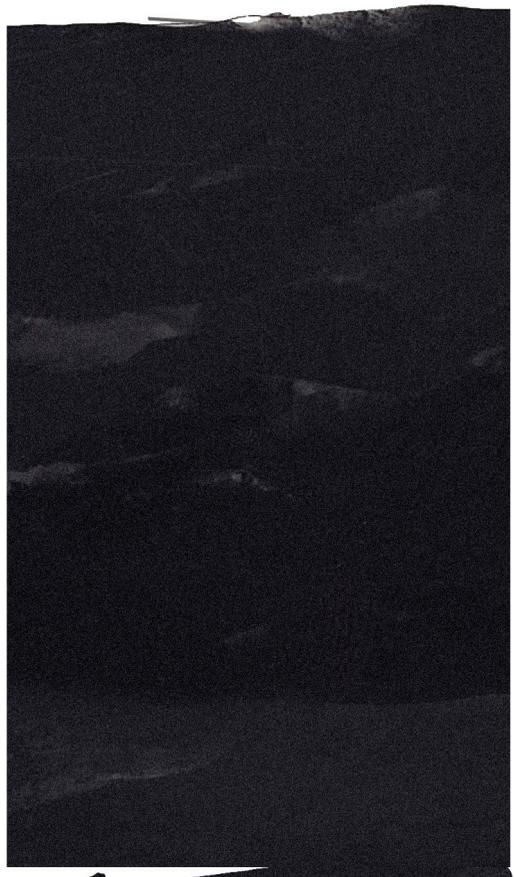
Además de las condiciones que sufren mientras trabajan, debemos tener en cuenta la cantidad de dinero que perciben en forma de prestaciones sociales. En lo respectivo a los conceptos

## ***Si calculamos la cantidad de horas trabajadas por las trabajadoras del hogar al concluir el año, triplica la jornada anual del profesorado y es un 45% mayor que la prevista en el convenio colectivo del metal en Bizkaia***

de prestaciones por discapacidad, jubilación y viudedad, las prestaciones a las personas que trabajan en los niveles más bajos de este sector, de media, son las que más abajo se sitúan entre todos los regímenes y sistemas de la Seguridad Social. El 65% de los trabajadores del sector necesitan recibir complementos a mínimos (un complemento que se da en los casos en los que la cantidad de dinero percibida no alcanza unos mínimos establecidos) junto con la prestación de jubilación, y estos complementos representan el 32% de la pensión. Esto, entre otras cosas, se debe al régimen especial en el que se encuentra este sector, ya que no está completamente integrado en la Seguridad Social y se encuentra fuera de la ley de Prevención de Riesgos Laborales. En cualquier caso, cabe mencionar que 8 de cada 10 trabajadores del sector no están dados de alta en la Seguridad Social.

En el ámbito de las condiciones políticas, podemos señalar diversos elementos. Las condiciones económicas y el perfil socioeconómico de las empleadas del sector dificultan la defensa organizada de los derechos políticos. La dimensión cualitativa del trabajo, por su lado, atomiza a las trabajadoras. La gran mayoría de actividades del sector se llevan a cabo en la soledad, y en los casos en los que no es así, el contacto

con sus compañeras es muy limitado (tanto en lo que respecta a la cantidad de trabajadoras con las que se relaciona como en lo que a duración de ese contacto se refiere). Al mismo tiempo, la precariedad de las condiciones laborales pone grandes obstáculos a la organización política, en el sentido de que los bajos salarios y las largas jornadas de trabajo dificultan mucho la conciliación de la carga de trabajo, las cargas familiares y el compromiso político. Además, debido a la devaluación de estas trabajadoras y la manera de funcionar del sector, operan bajo una amenaza de despido constante. Finalmente, el hecho de que la irregularidad sea norma en este sector y de que muchas de estas actividades se desarrollen fuera de los espacios formales tiene un claro impacto en el desarrollo de las condiciones políticas de estas trabajadoras, ya que, a día de hoy, las actividades que se desarrollan en aquellos lugares sufren una vulnerabilidad complementaria, pues es un espacio al cual no alcanza la forma más básica y habitual de organización, que representan los sindicatos. En el caso de las trabajadoras del hogar particulares, por ejemplo, tan solo un 3,7% de las trabajadoras está sindicada, cuando la tasa general de afiliación en España es de un 13,7% (en los países del norte de Europa es de más del 65%).



## UNA RADIOGRAFÍA DE LAS TRABAJADORAS DEL SECTOR

Además de las condiciones laborales ya analizadas, conviene entrar a mirar las características generales de las trabajadoras empleadas en el sector, para así extraer de la síntesis de estos dos elementos una perspectiva más general del asunto.

En primer lugar, podemos decir que, cuando hablamos del sector de los cuidados (lo mismo ocurre cuando hablamos de los cuidados en general, aunque de manera más explícita), hablamos de un sector económico feminizado. Dentro de las actividades de cuidados, en el caso de los trabajos que se encuadran en los ámbitos formales, cerca de un 75% del personal es de sexo femenino; en el caso de las trabajadoras del hogar esta proporción asciende al 90%, y se estima que en el caso de la población migrante dedicada a los trabajos de cuidados alcanza el 95%. Pero esto no acaba aquí: a medida que nos acercamos a aquellos trabajos con las condiciones laborales más precarias, la proporción de mujeres crece. En el caso del Estado español, 600.000 personas trabajan como trabajadoras del hogar, y alrededor de un 90% de estas son mujeres. Las trabajadoras de este sector representan el 5,6% de todas las mujeres con trabajo asalariado de Hego Euskal Herria (cerca de 90.000), precisamente son más de 1.200 trabajadoras por cada 100.000 habitantes. Un 10% de las mujeres que se encuentran trabajando trabaja en el sector de los cuidados. Por lo tanto, encontramos aquí una de las fuentes del carácter devaluado del sec-

tor, ya que la mujer es un sujeto social devaluado a nivel económico, social y político, debido a la posición que se le reserva en los diversos ámbitos de la vida. Al mismo tiempo, esta posición (la red de relaciones económicas y sociales en las que se inserta en el día a día) reproduce esa misma posición en las mismas claves. Por poner un ejemplo, los trabajadores de las residencias (un sector manifiestamente devaluado y feminizado) perciben un salario menor que los empleados en el sector de la construcción; en algunos casos, pese a realizar las mismas tareas (los peones de almacén, peones o limpiadoras, por ejemplo) la diferencia de salario entre ambos sectores supera el 40% en Hego Euskal Herria, con dos excepciones: la diferencia es algo menor entre los peones de diferentes sectores, así como en el caso de las limpiadoras. También lo siguiente es significativo: las limpiadoras representan el empleo que *de facto* menor salario recibe de entre todos los trabajos concretos en el sector. Además, en este ámbito, cabe añadir la carga derivada de los trabajos de cuidados que las mujeres cumplen a nivel social actualmente, teniendo en cuenta que, además de dedicarse a los trabajos de cuidados en el ámbito laboral, una gran parte de las horas dedicadas a los cuidados fuera del puesto de trabajo recae sobre las mujeres.

Por otro lado, en base a la investigación de 2021 de Oxfam ya mencionada, se calcula que cerca de un 50% de las trabajadoras del sector es de origen extranjero (cerca de un 33% en el caso de la CAV por ejemplo). Además, pueden

identificarse diferencias significativas dependiendo del régimen de trabajo; en el caso de las trabajadoras internas, la proporción de personas migrantes es superior al 90%. En el caso de las trabajadoras del hogar, la cantidad de mujeres migrantes afiliadas al Sistema Especial para Empleados del Hogar asciende a 164.838 (alrededor del 45% de las trabajadoras afiliadas). Y la proporción de mujeres migrantes empleadas en el cuidado de niños es todavía mayor. En cualquier caso, para valorar el dato en profundidad, es recomendable añadir a esto la información relativa a las personas que trabajan de manera irregular en el sector. Al ser un ámbito sin cualificación y que queda fuera de la esfera formal, estas actividades suponen una manera de entrar al mercado laboral para muchas mujeres migrantes. Actualmente, el sector de los cuidados es el sector con más casos de trabajadoras migrantes en situación irregular superando el 30%, muy por encima del 6% del sector primario y el 9% de la construcción. En ese sentido, podemos identificar una situación parecida a la expresada por los elementos mencionados en el párrafo anterior. Esto es, aunque la proporción de fuerza de trabajo migrante sea muy alta en el sector, a medida que descendemos en la estratificación de los empleos de cuidados, nos encontramos con más mujeres migrantes. Además, esta irregularidad condena a estas trabajadoras a un círculo vicioso. Al encontrarse en una situación irregular, empujadas por la necesidad, estas personas que habitan en los sectores más proletarizados de la clase trabajadora se ven obligadas a aceptar las condiciones laborales más precarias, pero, a su vez, trabajar en estas condiciones dificulta muchísimo la regularización de su situación. En esas condiciones, el proceso de regularización se torna en un proceso de largos años para conseguir permisos de residencia y trabajo a través del arraigo social y laboral (resulta tan difícil echar raíces en tierra tan pobre).

**Un 10% de las mujeres que se encuentran trabajando trabaja en el sector de los cuidados**

***Por otro lado, en base a la investigación de 2021 de Oxfam ya mencionada, se calcula que cerca de un 50% de las trabajadoras del sector es de origen extranjero***

Además, medidas tales como el arraigo por formación presentes en los marcos jurídicos del estado burgués vinculan con más fuerza a los trabajadores de este perfil a este sector. La formación específica dirigida a acceder a los sectores con gran demanda de fuerza de trabajo aceleran los procedimientos mencionados, pero dirige a las trabajadoras que desean esa regularización a la formación dirigida a entrar a los trabajos de cuidados. Al mismo tiempo, como, lejos de ser definitiva, se trata de una regularización condicional, aún consiguiendo ese objetivo, estas trabajadoras se ven obligadas a besar la mano que les da de comer con tal de mantener los permisos. No les queda otra que seguir encadenadas a la dinámica del trabajo asalariado para prolongar la regularidad que acaban de conseguir. En ese sentido, podemos afirmar que el Estado Burgués emplea la estrategia del palo y la zanahoria con los sectores más vulnerables de la clase trabajadora, haciendo uso de sus estrategias habituales: les aplica un chantaje constante vinculando sus condiciones de supervivencia con los sectores laborales más devaluados y golpeados, legalizando de esta manera su vulnerabilidad.

El panorama general mencionado tiene un reflejo directo en el nivel de estudios de las personas que trabajan en este sector. Al ser uno de los sectores que engloba a los miembros más vulnerables de la clase trabajadora, es habitual que el perfil académico de los proletarios que trabajan en él se encuentren en los primeros niveles del proceso formativo. La obligación de entrar de manera temprana al mundo laboral tiene un impacto decisivo en la duración del proceso de formación. El 70% de las personas del sector tiene estudios de secundaria y un 16% solo de primaria; las personas de este sector que han tenido acceso a estudios superiores tan solo alcanza el 14%.

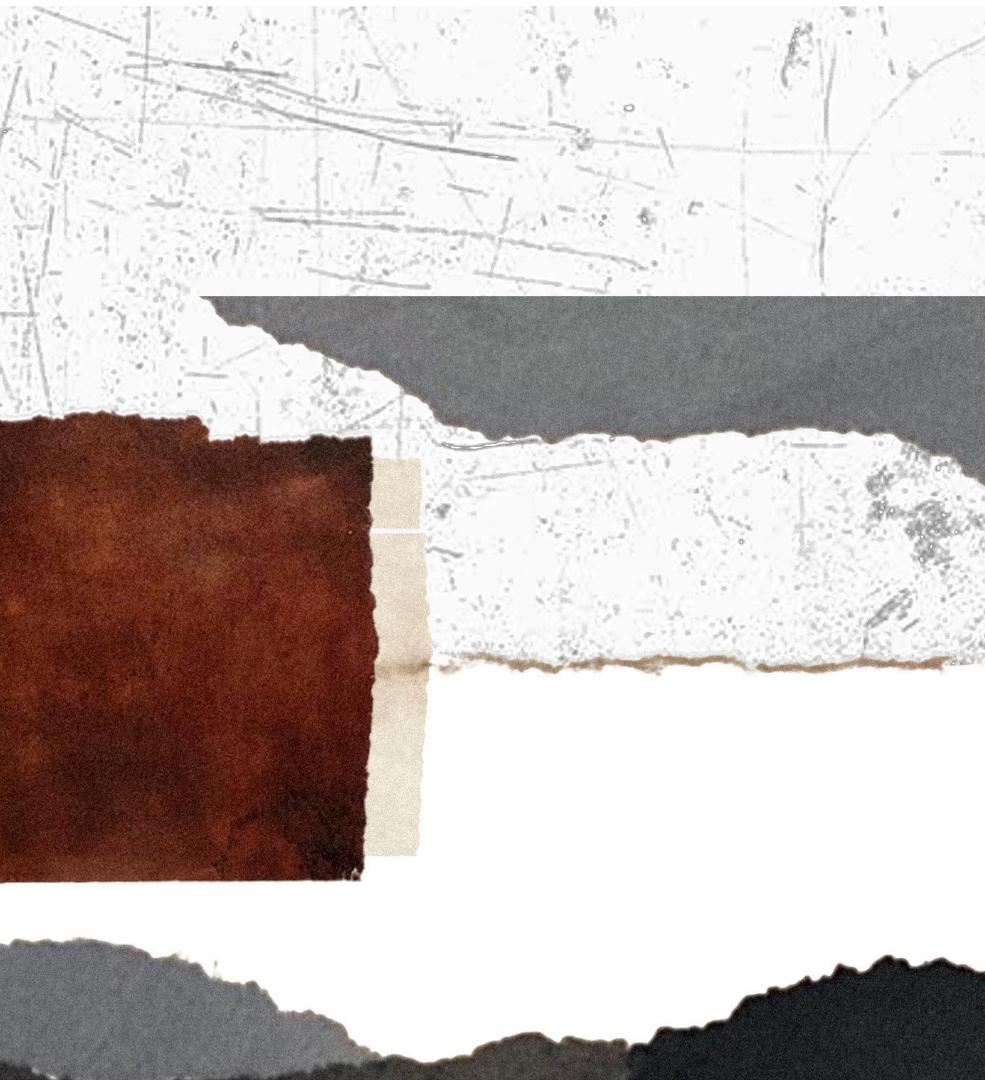
Además, es necesario añadir que las personas empleadas en el sector de los cuidados tienen grandes dificultades para conciliar el trabajo y las cargas familiares. Por un lado, hay que tener en cuenta, que en general, a nivel social el grueso de las cargas familiares recae sobre las mujeres. Se calcula que, las mujeres, de media, cuidan el doble de personas que los hombres (cada una de las mujeres que se encuentran en edad apropiada, esto es, las personas que tienen entre 15 y 64 años, para cuidar cuida más de 3,5 personas). Los hombres dedican de media 4 horas a las tareas domésticas; las mujeres, 2 horas más. Si sumamos a esto los elementos analizados en la parte dedicada a las condiciones laborales (jornadas prolongadas, partidas, la obligación de tener más de un empleo, jornadas muy intensas en lo que respecta a carga de trabajo), nos daremos cuenta de que la carga diaria de las personas empleadas en los trabajos de cuidados ocupan la mayor parte de su día. Esto tiene un impacto significativo en las vidas de estas personas, ya que, además de la influencia que tiene de cara al tiempo disponible para el ocio y el descanso de estas personas (lo que acarrea un empeoramiento significativo en las condiciones vitales de estas personas, tanto a corto como a largo plazo), también tiene un impacto inmenso en el ámbito político.

## CONCLUSIONES

El sector de los cuidados es un sector especialmente devaluado en la actualidad. A través del análisis de los distintos aspectos realizado en el apartado de las condiciones laborales, identificamos que existe una gran distancia frente a las condiciones medias del resto de sectores laborales. Este proceso puede comprenderse como correlato del proceso de proletarización que está en proceso de expansión; al fin y al cabo, el contexto de crisis presiona hacia abajo en lo que a las condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora. Esto ocurre de distintas maneras, y podemos comprender el proceso de expansión de las condiciones laborales desarrollado a lo largo del texto en términos de expansión y crecimiento de las capas más vulnerables del proletariado. Los cambios que se vienen sucediendo de manera vertiginosa en el campo de las fuerzas productivas abren las puertas a la posibilidad de la expulsión potencial de la fuerza de trabajo no cualificada de la producción y esto sitúa al proletariado bajo una amenaza constante. Aunque este proceso se da de distintas maneras, la profundización de la condición proletaria, entre otras cosas, se da en la forma de la expansión de los empleos infravalorados, así como en la del empeoramiento de las condiciones laborales de estos empleos. De la mano de la expansión del tercer sector, el tejido productivo se transforma en aras de responder a las necesidades que gradualmente se van gestando en las sociedades occidentales (el envejecimiento en específico, el aumento de las personas dependientes en general). A lo largo de ese proceso, además de desarrollarse nuevos nichos de mercado antes inexistentes, aquellas que ya existían son sometidas a arreglos. A su vez, se da un proceso de profundización en lo que a la mercantilización y las contradicciones de estos sectores se refiere.

Pueden comprenderse dentro de estas coordenadas la terciarización de las economías del centro imperialista (desmantelamiento industrial de los sectores que dejan de ser rentables y especialización y brutal desarrollo de determinadas ramas a un lado y expansión salvaje del tercer sector al otro) y la dimensión que el sector de los cuidados ha adquirido en los últimos años. En cualquier caso, aunque esto adquiera la forma de un proceso a nivel social, la brutalidad de este se ceba sobre todo en algunos sectores concretos. Dentro de la división del trabajo, aquellos sectores y puestos de trabajos a los que se reservan las posiciones más devaluadas sufren la profundización de la condición proletaria de manera especialmente violenta. Además de ser sectores que ya arrastraban una vulnerabilidad extra (esto es, teniendo un punto de partida peor), esta vulnerabilidad los deja indefensos frente a la barbarie de la sociedad capitalista. Además, estos sectores se presentan huérfanos en lo que a la organización obrera se refiere, bien por la dejadez o inutilidad de las formas políticas tradicionales, bien por el carácter antiproletario de estas mismas formas (debido a que la telaraña formada a partir de los partidos que conforman el Partido de la Burguesía y los sindicatos no tiene intención alguna de ejercer en la defensa de las condiciones de vitales y laborales de estos sectores; no mientras esto suponga contravenir las tendencias de la sociedad capitalista), o bien por la ausencia de una forma política independiente que responda a los intereses de los trabajadores del sector.





***La devaluación del sector trae consigo la imposición de unas malas condiciones laborales; el sector más devaluado dentro de la clase trabajadora está obligado a aceptar esas condiciones arrastrado por la necesidad; estas condiciones reproducen la situación de este sector, y de esa manera, el sector que reunía las condiciones más precarias y los trabajadores mas vulnerables se vuelve todavía mas devaluado***

Existe una profunda relación entre las características generales de este sector económico y la caracterización de los trabajadores que trabajan en ella. El sector de los cuidados se encuentra entre los sectores laborales más devaluados. Ese carácter de oficio de segunda guarda una relación directa con ser uno de los sectores con las condiciones laborales más precarias, y como la inserción en estos puestos de trabajo es casi inmediata, esto atrae a un perfil concreto de trabajadores. Esto desencadena una interacción de factores; el círculo vicioso que sufre una gran parte del sector más vulnerable de la clase trabajadora. La devaluación del sector trae consigo la imposición de unas malas condiciones laborales; el sector más devaluado dentro de la clase trabajadora está obligado a aceptar esas condiciones arrastrado por la necesidad; estas condiciones reproducen la situación de este sector, y de esa manera, el sector que reunía las condiciones más precarias y los trabajadores mas vulnerables se vuelve todavía mas devaluado. Esto puede identificarse en los aspectos específicos del asunto. El sector de los cuidados emplea mano de obra feminizada y migrada; aun así, a medida que nos acercamos a la informalidad y la irregularidad en el sector, nos percatamos de que la cantidad de mujeres y personas migrantes crece. De esa manera, se reproduce la lógica existente entre la devaluación de las condiciones de trabajo y sector laboral, también en este ámbito. Los diferentes perfiles del proletariado deben su existencia a condiciones y relaciones laborales específicas, y a su vez, a cada perfil concreto dentro del proletariado se le reserva un lugar diferente. Y así una y otra vez.

***Dirigirse al sector más vulnerable y golpeado del proletariado, en primera instancia, debe partir del intento de entender el asunto en su profundidad y realidad concreta. En caso de ofrecer una alternativa al ámbito de los trabajos de cuidados y las personas que trabajan en él, esto deberá hacerse obligatoriamente en claves radicales y rompedoras***

Finalmente, cabría analizar las salidas políticas que se le dan al problema. Es evidente que el fin de un ciclo concreto de la dinámica capitalista mundial ha sumido, en un sentido histórico, a las potencias tradicionales del centro imperialista en un proceso de decadencia. El Estado de Bienestar, su símbolo principal, se precipita junto con los que fueran sus soportes o pilares en ese mismo sentido. Aun así, los partidos que conforman el ala izquierda del Partido de la Burguesía, así como sus sindicatos, siguen obcecados en lo mismo: intentan agarrar los fragmentos que se escurren entre sus dedos, sin apartar la vista de aquello que otrora fue. En cualquier caso, el hecho de que la historia haya avanzado ha vaciado de contenido el cascarón revolucionario o progresista de la izquierda y, en su lugar, no ha dejado nada más que retórica. Al contrario, es más explícita que nunca la función que desempeñan los partidos, sindicatos y compañía en lo que al mantenimiento de la sociedad capitalista se refiere, esto es, su carácter antiproletario. Aunque esto se expresa en distintos ámbitos de la sociedad, el ámbito de los trabajos de cuidados también tiene la suya propia. En

esa dirección, las propuestas de los partidos progresistas de izquierdas chocan constantemente con la cruda realidad. Entre otras cosas, por la imposibilidad de entender como es debido el asunto y por la estéril manera o dirección de afrontarlo.

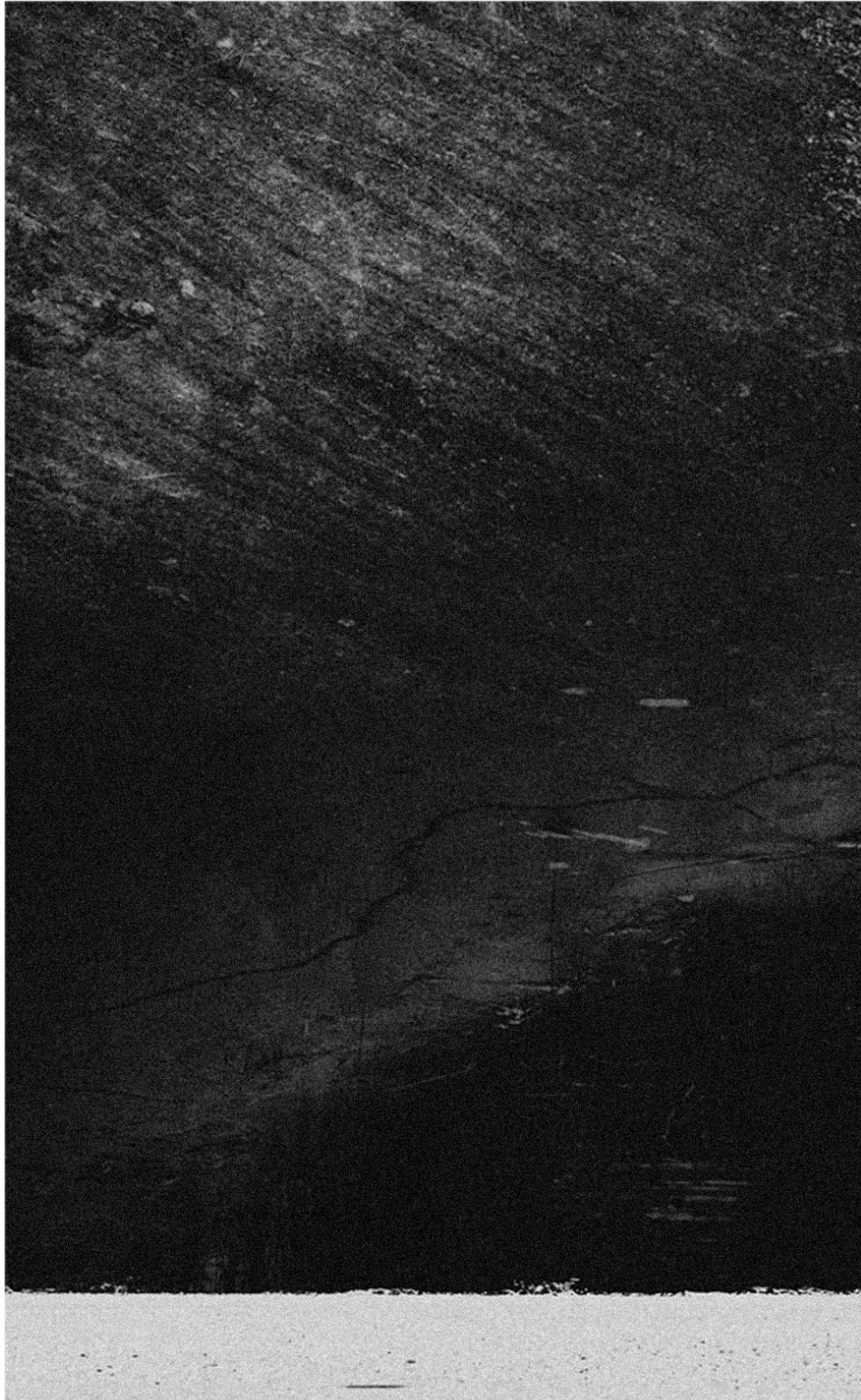
El hecho de que su marco de pensamiento y acción esté encadenado a las normas de juego capitalistas y sus mecanismos y espacios hace que las soluciones que plantean se den dentro de los márgenes de ese marco; lo que en este caso se traduce en la defensa ciega de los servicios públicos, la publicación de los trabajos de cuidados y la profesionalización de los mismos. Por un lado critican el hecho de que el sector privado haya ganado peso a costa del sector público, con el objetivo de que aquellos espacios que hayan salido de la esfera pública (bien a raíz de su impotencia o bien como consecuencia de una decisión política consciente) vuelvan bajo el control del Estado, en la esperanza de reconstruir de alguna manera el Estado de Bienestar perdido. Por otro lado, también nos encontramos con la propuesta que realizan hacia este ámbito, la que se piensa y realiza en las claves mencionadas. Esto se expresa en el deseo de dar solución a la devaluación estructural de los trabajos de cuidados (consecuencia directa del funcionamiento de la sociedad capitalista) a través de decretos y reformas concretas. En esa dirección, cabe mencionar un par de elementos principales.

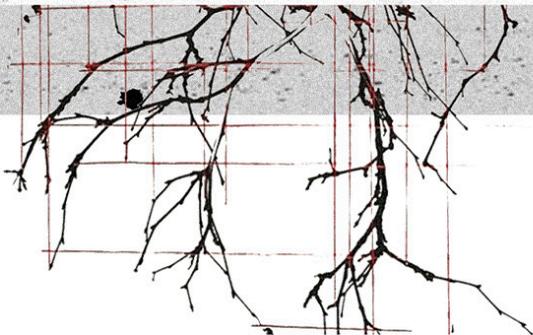
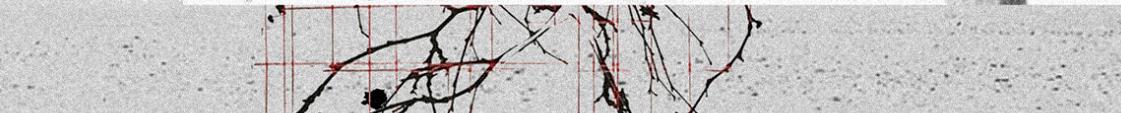
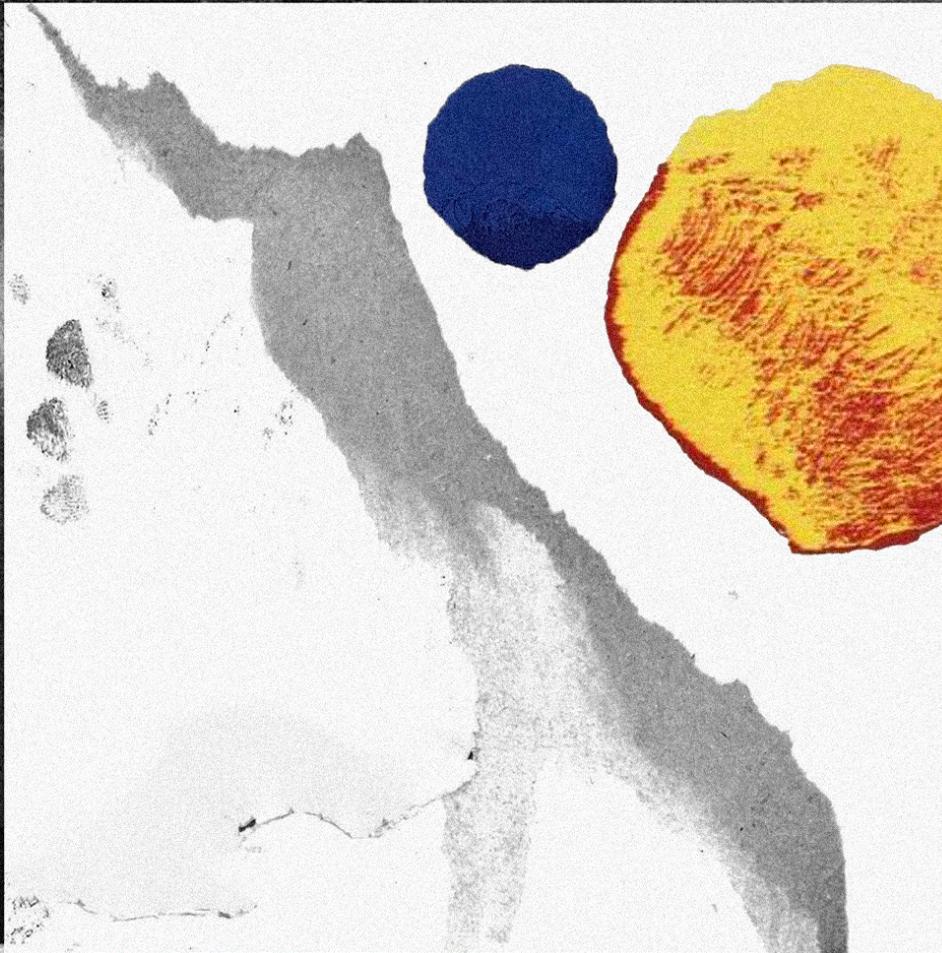
Por un lado, la falsa dicotomía público-privado. Aún siendo verdad que en este sector se dan mejores condiciones laborales y servicio en el sector público, el asunto y sus matices no dependen de la voluntad. Y, por lo tanto, su solución tampoco. La decadencia del sector público está relacionada con el agotamiento de unas condiciones históricas particulares, y en ese sentido, es difícil de solucionar remando a favor (en la gran mayoría de casos) o en contra (inocentemente, impotentemente) de las corrientes históricas que la causan.



La decadencia de las potencias tradicionales del centro imperialista y el desmantelamiento del Estado de Bienestar brindan una oportunidad sin par a innumerables manos privadas antes mencionadas, y, en cualquier caso, dado que se complementan mutuamente, representan las dos caras de la misma moneda. Por otro lado, deberíamos hablar del punto de vista del proletariado empleado en este sector económico. A lo largo del artículo se ha venido subrayando el significado actual de ser un trabajador del sector de los cuidados: reproducir constantemente la condición de sector más golpeado dentro del proletariado. En ese sentido, vemos que estas propuestas se limitan a aparentar responder a aquellos sectores de la sociedad que *de facto* dejan de lado. Al fin y al cabo nos referimos al sector de la clase trabajadora que se define a partir de su situación de irregularidad y ausencia de contrato, de tener un sueldo

que a duras penas alcanza para la reproducción de la vida, de su imposibilidad de conjugar vida personal y laboral, de su limitado acceso a la formación y un largo etcétera. Y, en ese sentido, al amplio sector de la clase trabajadora que la actual apuesta por la publicación y la profesionalización deja a un lado. La manera de afrontar el problema no puede partir de invisibilizar el problema, no al menos si su intención es afrontarlo de manera efectiva. Dirigirse al sector más vulnerable y golpeado del proletariado, en primera instancia, debe partir del intento de entender el asunto en su profundidad y realidad concreta. En caso de ofrecer una alternativa al ámbito de los trabajos de cuidados y las personas que trabajan en él, esto deberá hacerse obligatoriamente en claves radicales y rompedoras. Y esto solo se dará de la mano de la organización política independiente del proletariado. O no se dará. ●





HISTORIA  
REPORTAJE

# Análisis de las propuestas de los regímenes comunistas para liberar a la mujer de los trabajos de cuidados



**Kiara Angulo**



**M**arx defendió la idea de que la liberación de la mujer pasaba por su integración al proceso social de producción y por la abolición, junto con la explotación de clase, de la esclavitud doméstica, a través de la socialización de las tareas domésticas y de la educación de los niños <sup>[1]</sup>



**L**a necesidad de integrar a la mujer trabajadora en el proceso revolucionario proviene de las bases del marxismo; las revoluciones sociales que no han identificado como necesaria la participación de la mujer trabajadora no han sido más que quimeras, al igual que lo es pensar que la liberación de la mujer es posible sin un cambio radical de la totalidad

En ese sentido, y teniendo en cuenta el contexto social, político y económico de finales del siglo XIX y del siglo XX, fue una tarea apremiante para los movimientos socialistas de la época pensar cómo se podría materializar la organización política de las mujeres trabajadoras. De hecho, en los países industrializados la mujer salió por primera vez del ámbito privado en ese momento, es decir, del ámbito doméstico, y empezó a participar en la vida pública. Durante esos años, se estaban desarrollando nuevas industrias (y, a menudo, los hombres que trabajaban en la industria tuvieron que ir a la guerra), lo cual trajo consigo un aumento de la necesidad de la fuerza de trabajo. Así, la mujer trabajadora se integró a la producción social, con una “doble carga”; a la vez que estaba obligada a vender su fuerza de trabajo, también seguían recayendo sobre ella el trabajo de cuidados.

El hecho de que la mujer trabajadora hubiese estado aislada hasta entonces en el ámbito privado tuvo consecuencias en los esfuerzos por impulsar su organización política. Así pues, había que instruir políticamente a la mujer trabajadora como sujeto para que tomase conciencia y se uniese a la lucha política revolucionaria. Por lo tanto, los objetivos para el partido revolucionario eran claros: si se quería organizar la revolución social, era necesario que las mujeres trabajadoras se unieran a la lucha política. Para ello, era necesario hacer una inversión especial en la instrucción política de la mujer trabajadora para convertirla en sujeto revolucionario activo. Eso y la construcción de una sociedad basada en la igualdad convirtieron en tarea obligatoria la socialización y colectivización de los trabajos que recaían sobre las mujeres.

Fueron los partidos socialdemócratas de algunos países los primeros en emprender esa tarea. Más adelante, ese tema cobró una mayor relevancia en órganos internacionales como el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas y los congresos de la Internacional Comunista. En varios artículos de *Arteka* se han llevado a cabo reflexiones sobre los debates que se dieron en los mencionados marcos políticos<sup>[2]</sup>. En este artículo, se analizarán algunas propuestas llevadas a cabo, así como su eficacia y sus limitaciones.

**Las revoluciones sociales que no han identificado como necesaria la participación de la mujer trabajadora no han sido más que quimeras, al igual que lo es pensar que la liberación de la mujer es posible sin un cambio radical de la totalidad**

## DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES SOCIALISTAS A LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Podemos encontrar en el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) la raíz de quienes empezaron a reflexionar sobre la organización de la mujer trabajadora y a defender la necesidad de la expansión de esa organización a nivel internacional. Se podría decir que Clara Zetkin es una de las personas más relevantes que aportó en esa dirección. Los esfuerzos de Zetkin empezaron en el seno del SPD. Motivado por la situación de ilegalización entre 1878 y 1890, este partido se desarrolló con un fuerte sentido de independencia de clase, manteniendo a los militantes que estaban dispuestos a hacerle frente a esa situación –es decir, militantes con conciencia de clase– y rechazando las tendencias oportunistas <sup>[1]</sup>.

Así, Zetkin contribuyó a impulsar la organización de las mujeres trabajadoras a nivel nacional e internacional. Ejemplo de ello es que la Internacional aceptase lo siguiente a consecuencia de la ponencia de Zetkin en el congreso de la II Internacional de 1889 de París:

*Este congreso declara que es responsabilidad de todo obrero y obrera aceptar a la mujer trabajadora como si fuera de su igual categoría en condiciones basadas en igualdad, así como defender el principio de la igualdad salarial, sea cual sea la nacionalidad de estas trabajadoras.* <sup>[3]</sup>

Fue una declaración relevante para las mujeres trabajadoras, debido a que en ella se dieron los primeros pasos para reivindicar la igualdad de los derechos políticos sin ninguna discriminación por sexo.

En esa dirección, reflexiones y debates de diversos niveles subrayaron los obstáculos que generaba la doble carga de las mujeres en la integración política de la mujer trabajadora. De hecho, la mujer trabajadora, a pesar de que en los países que se estaban industrializando estaba pasando del aislamiento doméstico a ser parte de la producción social, no logró en ese proceso liberarse de los trabajos con los que cargaba anteriormente. Así, el trabajo asalariado y el trabajo que tenía que seguir realizando en el ámbito privado dejaban a la mujer sin opción alguna para la instrucción y la participación política.

Por eso, cuando se reflexionaba en torno a la emancipación del proletariado y, más concretamente sobre la liberación de la mujer trabajadora de sus cadenas, su liberación de esa “doble carga” era una tarea muy presente.

*El III Congreso de la Internacional Comunista declara que tanto la conquista del poder por el proletariado como la realización del comunismo en los países que ya acabaron con la opresión burguesa no podrán ser realizadas sin el apoyo activo de la masa del proletariado y del semiproletariado femenino.* <sup>[4]</sup>

**La mujer trabajadora, a pesar de que en los países que se estaban industrializando estaba pasando del aislamiento doméstico a ser parte de la producción social, no logró en ese proceso liberarse de los trabajos con los que cargaba anteriormente**

## COLECTIVIZACIÓN DEL TRABAJO DE CUIDADOS: ¿CÓMO LLEVARLA A CABO?

### **La experiencia de Rusia**

*Con la Revolución de Octubre, tras el paso del poder a manos de los soviets, la liberación completa de las obreras mediante la supresión de las viejas formas de la familia y la economía doméstica, no sólo se ha vuelto posible, sino que es una de las condiciones necesarias de la instauración del socialismo.*<sup>[6]</sup>

La Rusia después de la revolución bolchevique fue la primera experiencia socialista en llevar a la práctica las reflexiones y los debates sobre la colectivización del trabajo de cuidados<sup>[7]</sup>. Los bolcheviques pensaban, además, que esa era una tarea urgente, una condición necesaria para la implantación del socialismo y la liberación de la “doble carga” de la mujer trabajadora. Hicieron varias propuestas en esa dirección, que analizaremos en las próximas líneas.

*III Congreso de la Internacional Comunista (22 de junio al 12 de julio de 1921), juntamente con la II Conferencia Internacional de las Mujeres Comunistas:*

*En el régimen soviético ...] las secciones facilitarán el desarrollo de toda la red de establecimientos públicos tales como guarderías, lavanderías, talleres de reparaciones, instituciones existentes sobre las nuevas bases comunistas, que aliviarán a las mujeres del peso de la época de transición, facilitarán su independencia material y harán de la esclava doméstica y familiar una libre colaboradora de las nuevas formas de vida.*<sup>[5]</sup>

La Revolución de Octubre de 1917 se desarrolló a partir de la necesidad de los rusos de alejarse del régimen del zar. La revolución vino de la mano de los bolcheviques que reivindicaban “pan, paz y tierra”, la cual tenía el apoyo de la mayoría de la población rusa. Entre 1918-1920, Rusia se sumergió en una guerra civil entre los bolcheviques y su oposición. Aunque terminó con la victoria de los bolcheviques, la situación de una guerra de largos años generó consecuencias reseñables; de hecho, la guerra destruyó una gran parte de la ya retrasada infraestructura y economía del país, y supuso la muerte de aproximadamente siete millones de personas<sup>[8]</sup>.

Las políticas de los próximos años tuvieron como objetivo reemplazar la propiedad privada por la pública. A pesar de que fue el primer intento de establecer el modo de vida comunal, toda medida fue limitada por el coste económico generado por la guerra<sup>[9]</sup>.

Si bien es verdad que la lucha por la emancipación de la mujer se desarrolló junto con el movimiento obrero, se empezó a tomar medidas específicas después de la revolución. Uno de sus primeros reflejos fue el Congreso de Mujeres Trabajadoras y Campesinas, que se realizó a partir de 1918. Como consecuencia, se formaron comisiones locales, con la función de hacer agitación y propaganda política con el objetivo de aglutinar a las mujeres en la lucha política.

**La Rusia después de la revolución bolchevique fue la primera experiencia socialista en llevar a la práctica las reflexiones y los debates sobre la colectivización del trabajo de cuidados. Los bolcheviques pensaban, además, que esa era una tarea urgente, una condición necesaria para la implantación del socialismo y la liberación de la “doble carga” de la mujer trabajadora**

### Las medidas propuestas

En agosto de 1919, se reorganizaron esas comisiones y se organizó la sección de mujeres conocida como *Zhenotdel*, el marco especial que se encargaría de responder a la cuestión de la mujer en el seno del Partido. Esos marcos políticos, por una parte, eran responsables de rellenar las fisuras que quedaban en el ámbito de la cuestión de la mujer en las líneas de trabajo generales del Partido. Por otra, se hacían responsables de asegurar la instrucción política de las mujeres trabajadoras, debido a que hasta entonces habían estado aisladas y la gran mayoría eran analfabetas.

En sus comienzos, el puesto de secretaria estuvo ocupada por Inessa Armand, hasta que en 1920 se murió de cólera. Alexandra Kollontai tomó su relevo, la cual estuvo durante 1920-1922 en el cargo. Durante los siguientes ocho años, hasta que en la época de Stalin se suspendió la actividad del *Zhenotdel*, fueron Sofia Smidovich, Klavdiia Nikolaeva y Aleksandra Artujina quienes ostentaron el cargo.

*Cada obrero, cada obrera ha de convertirse en un soldado de la revolución, dispuesto a entregar todas sus fuerzas para el triunfo del proletariado y el comunismo.[...] Además, constatando que las viejas formas de la familia y la economía doméstica son un pesado fardo para la obrera y le impiden convertirse en combatiente de la revolución y del comunismo, y que estas formas sólo pueden ser abolidas mediante la creación de nuevas formas de economía, la conferencia considera que la obrera, tomando parte activa en todas las manifestaciones de la nueva organización, debe introducir en ella una atención especial a la creación de nuevas formas de alimentación, de reparto público, gracias a las cuales sea abolida la vieja servidumbre familiar.*<sup>[6]</sup>

Bajo la dirección de esa sección se propusieron diversas medidas, aunque debido al contexto de guerra los bolcheviques se vieron obligados a controlar costes. Entre las inversiones son mencionables aquellas dirigidas a la educación de mujeres de diferentes edades. Entre ellas, y con el objetivo de eliminar la esclavitud doméstica de la mujer, tomó gran relevancia la socialización de los cuidados de los niños y niñas. Por eso, desde el principio intentaron que la manutención de los niños fuera pública.

El Estado tomó la responsabilidad de los niños desde su nacimiento hasta que cumplieran 16-17 años. Las familias recibían los productos del Estado mediante los conocidos como *tarjetas infantiles*. Asimismo, se organizaron comedores gratuitos en los centros educativos y se les proporcionaban ropa y zapatos<sup>[6]</sup>. Así, el Estado se había responsabilizado del 80% de los gastos de manutención de los niños en 1920 (siendo años de guerra los costes económicos estaban siendo altos). En cambio, estos eran gratuitos para aquellas familias en estado económico vulnerable y para las familias numerosas<sup>[10]</sup>.



Otra de las líneas de trabajo que desarrollaron fue la de los comedores públicos. Mediante estos, empezaron en los hogares a realizar de forma colectiva toda aquella actividad que previamente habían realizado las mujeres de forma individual, socializando así la responsabilidad de esa carga de trabajo. Esa política fue aceptada en los congresos realizados en Moscú en mayo y noviembre de 1918, y fueron seguidamente puestas en marcha.

Se organizaban de la gestión de esos comedores públicos asambleas locales formadas por mujeres<sup>[6]</sup>.

Como se ha mencionado previamente, los largos años de guerra dejaron a mucha gente huérfana en Rusia. Por eso, la Unión Soviética pensaba que el Estado debía de responsabilizarse de todos aquellos niños. Debido a esto, el Código Familiar aprobado en 1918 tenía en cuenta a los huérfanos de Rusia. A esos niños y niñas se les llamó *besprizorniki* (en castellano, “abandonados”) y se calcula que llegaron a ser siete millones y medio. Se utilizaron las tierras de los antiguos nobles para construir las viviendas para los *besprizornikis*.



**Con el objetivo de eliminar la esclavitud domestica de la mujer, tomó gran relevancia la socialización de los cuidados de los niños y niñas**

## **Para 1920, en Moscú, había más de 9.000 viviendas-comuna, es decir, el 40% de las viviendas seguían el modelo comunitario**

En relación con ese asunto, se prohibió la adopción. De hecho, el Estado soviético tenía claro que no podía haber ningún niño solo y consideraba a los huérfanos como hijos e hijas del Estado. Era una muestra de que toda la ciudadanía tenía la oportunidad de gozar de los recursos de la sociedad socialista.

En los primeros años, la oferta del Estado fue bastante limitada para esos niños debido al contexto de guerra y crisis. Pero esa oferta fue mejorando durante los años siguientes <sup>[11]</sup>.

Entre las medidas de este caso que mencionaremos por último, hay que reseñar las viviendas-comuna. De hecho, frente al modelo de vivienda basado en la familia tradicional, se desarrolló la propuesta de las viviendas-comuna. Los soviéticos pensaban que en las viviendas alquiladas las unidades familiares vivían aisladas, y para poder desarrollar las relaciones sociales comunistas, se consideró necesario superar ese aislamiento y poner en marcha unas viviendas colectivas. De esa manera, se pusieron las condiciones para socializar las tareas, pues estas viviendas permitían que las tareas domésticas familiares que recaían sobre cada mujer pasaran a ser parte de la responsabilidad colectiva.

Esas viviendas, por una parte, tenían unas unidades de vivienda individuales y, por otra, espacios donde llevar a cabo experiencias de la vida comunitaria. Para ello, las suministraron de lavanderías centrales, escuelas infantiles y comedores para niños, entre otros <sup>[12]</sup>.

Según los datos, para 1920, en Moscú, había más de 9.000 viviendas-comuna, es decir, el 40% de las viviendas seguían el modelo comunitario. Había intención de acrecentar esa cifra, porque la mayoría de los rusos veía ventajosa la vida en común.

En el ámbito de la vivienda se les hizo una oferta especial a las mujeres: las viviendas maternas. Estaban dirigidas a embarazadas o mujeres que habían sido madres. El objetivo era que las mujeres que vivían allí tuvieran más tranquilidad y menos responsabilidad, y tuvieran una casa en la que no se tuvieran que preocupar por el futuro de sus hijos e hijas.

A pesar de que se dieron muchos avances, cabe mencionar que el contexto de crisis tuvo una influencia notable a la hora de poner en marcha esas nuevas políticas. Al final no fue posible expandir esas medidas a todos los ámbitos de la sociedad <sup>[7]</sup>.



Inessa Armand



Aleksandra Kollontai



Sofia Smidovich



Klavdiia Nikolaeva





### ***La experiencia china***

El comienzo de la Revolución China se puede situar en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, la posición tomada por los comunistas en la ocupación japonesa de China entre los años 1937-1945 trajo a los chinos un gran apoyo social. Las tropas rojas de Mao fueron tomando posiciones y reforzándose: pasaron de ser 80.000 soldados en 1937 a ser en 1945 900.000 soldados y 2.200.000 milicianos <sup>[13]</sup>.

De hecho, una vez vencida Japón, se desmigó la cordialidad entre los partidos de China y se dio comienzo a una guerra civil. El apoyo obtenido por los comunistas en la guerra contra Japón supuso que en 1949 China quedase en manos del Partido Comunista de Mao. Mientras tanto, en el plano internacional comenzó la Guerra Fría y el objetivo del bloque capitalista se centró en detener la expansión del bloque socialista.

Pese a las dificultades, el Partido Comunista de China puso en marcha varias políticas internas basándose en las lecciones de los supuestos errores de la Unión Soviética para implantar el socialismo. Es reseñable la propuesta llevada a cabo en esa dirección con la Gran Revolución Cultural Proletaria <sup>[14]</sup>.

En este caso también estuvieron presentes los temas relacionados con la participación política de la mujer trabajadora, así como reflexiones para integrar a la mujer trabajadora a la producción social y sobre el modo de liberarla de la “doble carga”.

## **El Partido Comunista de China puso en marcha varias políticas internas basándose en las lecciones de los supuestos errores de la Unión Soviética para implantar el socialismo**

### **Las medidas propuestas en China** <sup>[15]</sup>

Entre las medidas puestas en marcha en China obtuvieron gran importancia la instrucción política y el desarrollo de un nuevo modelo de educación. Sin embargo, no era expresamente dirigida a las mujeres, al contrario, el modelo de educación que se diseñó estaba dirigido a todo habitante de la República Popular China para ofrecer una nueva moral basada en las ideas comunistas. De hecho, aunque prevaleció la revolución comunista, las ideas reaccionarias permanecían bastante arraigadas en gran parte de la sociedad. Por ello, se subrayó la necesidad de, además de hacer la revolución política, desplegarse en el ámbito social para superar las diferencias sociales en todos los ámbitos. Así lo decía un militante comunista de China:

*No solamente es que, lo que un hombre puede hacer, también puede hacerlo una mujer; sino que lo que una mujer puede hacer, también puede y debe hacerlo un hombre.*

Como ejemplo de los espacios para la educación pública, cabe destacar los Comités de Mujeres de Shawan; en sus comunas populares, participaba el 80% de las mujeres (5.500 mujeres). En un principio esos comités revolucionarios tenían cinco tareas principales:

- 1.- Estudiar el marxismo, el leninismo y el pensamiento maoísta. Para ello, las mujeres hacían seis sesiones al mes y los hombres otros tantos. Cuando unos tenían la sesión de estudio, los otros se encargaban del cuidado de los niños, y viceversa.
- 2.- Obtener la capacidad de hacer crítica política respecto a la dirección que tomaba la revolución, para evitar así el revisionismo.
- 3.- Fomentar la participación política integral de las mujeres.
- 4.- Hacerles frente a las ideas reaccionarias de tanto las mujeres como los hombres.
- 5.- Desarrollar y revertir la comprensión de la familia. Es decir, asegurar que el modelo familiar se desarrollara junto con el desarrollo sociopolítico, y reflexionar al respecto.

**Se subrayó la necesidad de, además de hacer la revolución política, desplegarse en el ámbito social para superar las diferencias sociales en todos los ámbitos**

## **Construían las viviendas entre los trabajadores del centro de trabajo, utilizando técnicas sencillas y los materiales allí obtenidos de manera gratuita**

En lo que se refiere a la cuestión de la vivienda, se crearon cerca de algunos centros de trabajo unas viviendas gratuitas con capacidad para 3-5 familias. Tenían espacios comunes (la cocina o la sala de estar, por ejemplo) y también privados. Construían las viviendas entre los trabajadores del centro de trabajo, utilizando técnicas sencillas y los materiales allí obtenidos de manera gratuita. Esas casas tenían calefacción gratuita.

Al mismo tiempo, como la mujer se estaba convirtiendo en parte de la producción social, se volvió más importante pensar en cómo debía ser el cuidado de los niños. En este sentido, a la vez que las fábricas se desarrollaban, se crearon guarderías.



Tenían claro que la responsabilidad del niño o la niña no tenía que recaer sobre los padres. Al contrario, pensaban que el desarrollo físico, intelectual, moral e ideológico de los menores debía ser una responsabilidad social. Para eso, se crearon dos tipos de guarderías:

· **Las guarderías de los centros de trabajo**

En estas, se permitía que las madres que estaban dando el pecho acudiesen en cualquier momento; eran lugares donde cuidaban a los bebés de esa edad mediante un servicio gratuito. A esas madres, el tiempo que transcurrían dándole el pecho a sus bebés se les contaba como parte del tiempo de trabajo. Para crear una guardería de este tipo, el comité de mujeres del centro de trabajo primero identificaba la necesidad de una guardería, y, después, construían el espacio entre todos los trabajadores.

· **Las guarderías de las áreas de vivienda**

Los niños allí ya no estaban tomando el pecho y tenían hasta 6 o 7 años. Estas guarderías estaban abiertas las 24 horas del día y cada persona decidía cuándo y para cuánto tiempo llevar al niño (mientras los padres y las madres estaban trabajando, para hacer política, para el ocio...). En lo que se refiere a los costes, una parte la pagaban los padres y la otra los fondos colectivos del barrio. Los padres que tenían la posibilidad tenían la opción de hacer una pequeña aportación económica.

Las guarderías de este segundo tipo eran edificios simples de un solo piso con un gran patio. Estaban divididas en varios espacios para posibilitar el aprendizaje de distintas cuestiones. En general los niños aprendían tareas del día a día. Por ejemplo, era normal que se les enseñara a los niños de 3-4 años a fregar los platos, con el objetivo de normalizar que las tareas domésticas eran responsabilidad de todos los miembros del hogar. En el tiempo restante, trabajaban otras materias, como, por ejemplo, la música, el baile y el deporte.

Esta fase de la educación tenía dos etapas relacionadas entre sí: por una parte, el momento del desarrollo de la autonomía individual (cuando aprendían, entre otros, a comer, a limpiar y a vestirse solos), y, por otra parte, la educación colectiva, para las acciones grupales. Al fin y al cabo, el proceso educativo estaba dirigido a que en un futuro todas las personas aportaran en la producción social en las mismas condiciones.

En el caso de China, generalmente, se esforzaron en ofrecer a la ciudadanía servicios gratuitos diversos. Ejemplo de ello son los que se mencionarán seguidamente.

Para empezar, en la época de la Gran Revolución Cultural Proletaria se crearon comedores populares, tanto para comer allí como para llevarse la comida. Estos eran gestionados por el personal de cocina, los consumidores y los demás responsables de los servicios colectivos de las ciudades. También se generalizó como costumbre la organización de turnos para preparar las comidas entre las familias del mismo bloque de viviendas.

Asimismo, dado que el mantenimiento de la ropa requería de una cantidad de tiempo relativamente grande, crearon talleres para remendar o lavar la ropa. Dejaban ahí la ropa y muchas veces se la entregaban de vuelta ese mismo día. Este tipo de servicios tenían precios muy asequibles.

Para finalizar, también se ampliaron mucho los servicios médicos. Había personas con conocimientos del ámbito de la medicina en los barrios, los centros de trabajo, los espacios de ocio... Así, cualquiera que tuviese un problema “común” de salud podía ser atendido allí mismo, sin necesidad de moverse de sitio. Además de hacerles frente a los problemas comunes, ese personal médico trabajaba localmente para la prevención de enfermedades. En el espíritu de ese servicio estaba el cuidado mutuo de todos los individuos de la sociedad, es decir, la voluntad de expresar que nadie se encontraba solo frente a los problemas.

**Tenían claro que la responsabilidad del niño o la niña no tenía que recaer sobre los padres. Al contrario, pensaban que el desarrollo físico, intelectual, moral e ideológico de los menores debía ser una responsabilidad social**





### **POR CONSIGUIENTE, ¿SE LIBERÓ LA MUJER DE LAS CADENAS QUE LA ATABAN?**

Como hemos visto, en esas dos experiencias, a pesar de que cada cual se esforzó de una manera diferente, tuvieron presente desde el inicio de la toma de poder la importancia de liberar a la mujer de las tareas domésticas y de educar a todas las personas en igualdad de condiciones. El objetivo era que en la producción social todos los individuos hicieran una aportación pareja según las capacidades de cada cual. Además, tenían claro que era un gran reto. De hecho, tanto en la sociedad como en las propias filas del Partido todavía estaban muy enraizadas algunas ideas reaccionarias, y hacerles frente exigía un gran trabajo.

Hubo varios intentos en diferentes ámbitos y está claro que los dos partidos le dieron gran importancia al ámbito del trabajo de cuidados, es decir, que no dejaron en un segundo plano la tarea de repensar los trabajos de cuidados.

Sin embargo, a la hora de hacer una valoración de las medidas implantadas, no podemos hablar de un éxito rotundo. De hecho, a pesar de que se impulsara la colectivización del trabajo de cuidados, y los trabajos que hasta entonces hacían las mujeres de manera aislada cobraron un carácter colectivo y social, las mujeres siguieron realizando la mayoría de esos trabajos.

Estas dos experiencias no cerraron los ojos ante el problema vigente; sabían bien que no se había solucionado la doble carga de las mujeres en su totalidad. Pero sabían, a su vez, que la mera toma de poder no iba a transformar de un día para otro unas conductas tan arraigadas en la sociedad. Al contrario, en esas dos experiencias faltó dar pasos en la transformación social más allá de tomar el poder político, para que ejecutase por completo la revolución comunista.

Es debido a eso que les corresponde a los nuevos movimientos socialistas aprender de las experiencias pasadas y avanzar hacia un nuevo futuro. El poder debe ser tomado más allá del ámbito político, hay que dar pasos también en la correlación de fuerzas del ámbito económico y social para posibilitar una transformación social completa. Solo así será posible liberar para siempre a la mujer trabajadora de las cadenas que la atan y construir una sociedad libre. ●

**El poder debe ser tomado más allá del ámbito político para posibilitar una transformación social completa**



## BIBLIOGRAFÍA

**[1]** Frecia, C. & Gaido, D. (2016). *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa*. Ariadna Universitaria

**[2]** Nota: para trabajar en profundidad los debates de los congresos internacionales de mujeres trabajadoras ver el 2021eko martxoko *Arteka* (#15) de marzo de 2021: <https://gedar.eus/es/arteka/emakume-komunisten-mugimendu-internazionala-esperientzia-baten-argi-ilunak>

**[3]** Le Congrès marxiste de 1889 (1976). *Les Congrès internationaux ouvriers socialistes de Paris, juillet 1889*. Minkoff Reprint

**[4]** Fundación Federico Engels (2010). *La Internacional Comunista. Tesis, manifiestos y resoluciones de los cuatro primeros congresos (1919-1922)*. Fundación Federico Engels

**[5]** Taber, M. & Dyakonova, D. (2022). *The Communist Women's Movement, 1920-22. Proceedings, Resolutions, and Reports*. Brill



**[6]** Armand, I. (1920). *La obrera en la Rusia soviética*. *Bulletin Communiste*. (El texto original fue firmado por Helène Blonina, su nombre original)

**[7]** Toledo, C. (2006). *El marxismo y el problema de la emancipación de la mujer*. Marxist Internet Archive

**[8]** Mawdsley, E. (2017). *Blancos contra rojos. La Guerra Civil rusa*. Desperta Ferro

**[9]** Hobsbawm, E. (2019). *Historia del siglo XX*. Crítica

**[10]** Andropov, Y. (2017). *Jardines de infancia, guarderías, artek: logros sociales en la URSS*. Organó del Comité Central del Partido Comunista de los Pueblos de España

**[11]** International Communist League (2006). *La revolución Rusa y la emancipación de la mujer: Mujer y Revolución*. Spartacist (59)

**[12]** Kollontai, A. (1921). *La mujer en el desarrollo social*. Lluita Comunista Biblioteca

**[13]** Bianco, L. (1971). *Origins of the Chinese revolution, 1915-1949*. Stanford University Press

**[14]** para profundizar en el tema ver el *Arteka* número 38, de abril de 2023. García, M. (2023). *Sobre la Gran Revolución Cultural Proletaria*

**[15]** Nota: para profundizar en la experiencia de China ver: Broyelle, C. (2021). *La mitad del cielo*. Ediciones Dos Cuadrados

---

**Publicación**

**MARZO 2024**

EUSKAL HERRIA

---

**Coordinación,**

**redacción**

**y diseño**

**GEDAR LANGILE**

**KAZETA**

---

**Web**

**GEDAR.EUS**

---

**Redes sociales**

TWITTER E

INSTAGRAM

**@ARTEKA\_GEDAR**

---

**Contacto**

**HARREMANAK@**

**GEDAR.EUS**

**Suscripción**

**GEDAR.EUS/**

**HARPIDETZA**

---

**Edición**

**ZIRRINTA**

**KOMUNIKAZIO**

**ELKARTEA**

AZPEITIA

---

**Depósito Legal**

**D-00398-2021**

---

**ISSN**

**2792-453X**

---

**Licencia**





arteka